



**Influencia de las estrategias pedagógicas sobre la resiliencia de niños y  
niñas víctimas de violencia física en la familia**

**Maestría en Educación**

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

**Alexandra Neusa Ríos**

ID: 732476

**Eje de Investigación**

Modelos de Acompañamiento para la Formación Integral

**Profesor líder**

Astrid Viviana Rodríguez PhD

**Profesor Tutor**

Juan Esteban Quiñones

Bogotá, febrero de 2020

## **Dedicatoria**

*A ti padre, que hoy habitas en mis recuerdos...*  
*Gracias por creer en mí, por tus enseñanzas y por todo*  
*lo que me ofreciste en tu paso por la tierra.*  
*Por siempre en mi recuerdo...*

## **Agradecimientos**

Gracias a la vida por una infinidad de oportunidades para mi crecimiento personal, social y educativo. Gracias a Dios, por esta hermosa vida.

Gracias a mis padres María y Alejandro (Q.E.P.D.) por creer en mis proyectos, por validar mis pensamientos y por apoyarme para que esto fuera posible.

Gracias a la institución educativa El Paraíso de Manuela Beltrán y a todos los niños y niñas participantes de este proceso, con sus risas y palabras enriquecieron mi quehacer como orientadora escolar.

Gracias a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por brindar el acompañamiento académico y pedagógico a través de mis docentes durante estos dos años de estudios de maestría.

Gracias al Docente Juan Esteban Quiñones, ha sido un apoyo puntual y ha sido mi estrella del norte para la construcción de este trabajo investigativo.

## Ficha Bibliográfica

<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-</b>	
<b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b>	
<b>RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-</b>	
<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de Maestría
<b>Programa académico</b>	Maestría en Educación
<b>Acceso al documento</b>	
<b>Título del documento</b>	Influencia de las estrategias pedagógicas sobre la resiliencia de niños y niñas víctimas de violencia física en la familia
<b>Autor(es)</b>	Alexandra Neusa Ríos
<b>Director de tesis</b>	
<b>Asesor de tesis</b>	Juan Esteban Quiñones
<b>Publicación</b>	
<b>Palabras Claves</b>	Orientación escolar, violencia física, niños y niñas, estrategias pedagógicas.
<b>2. Descripción</b>	
<p>El ejercicio investigativo se desarrolla en el colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá. Tiene por objetivo determinar la influencia de las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de niños y niñas del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, víctimas de violencia física en sus</p>	

hogares. Se desarrolló durante el año 2020 con la participación de la sección de primaria de la institución educativa.

Su principal hallazgo se aboca a que en la actualidad no hay manifestaciones directas de violencia física contra los niños y niñas en la familia, pero se hace fundamental fortalecer el acompañamiento y fortalecimiento de las dinámicas familiares y la resiliencia para la prevención de ésta y otras problemáticas.

El proceso investigativo genera una propuesta pedagógica que permitirá el acercamiento de las familias y la escuela, a la vez que promoverá pautas para el mejoramiento de la convivencia en paz tanto a nivel familiar como social.

### **3. Fuentes**

García Beltrán, Y. (2017). *Pedagogía socio-resiliente una estrategia pedagógica para casos de Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en la localidad de los Mártires Bogotá – Colombia.* Colombia.

González Jiménez, R. (2016). *La resiliencia en el entorno educativo: intervención educativa con niños de 5 años.* España.

Cyrułnik, B., & Anaut, M. (2016). *¿Por qué la resiliencia?* Barcelona: Editorial Gedisa.

Day, C. &. (2015). *Educadores resilientes, escuelas resilientes: construir y sostener la calidad educativa en tiempos difíciles.* Madrid: Narcea Ediciones.

### **4. Contenidos**

A través del capítulo 1, se desarrolla el planteamiento del problema, el cual permite entender la necesidad de atender a la problemática de la violencia física en el hogar a su vez del papel que cumple la escuela en la promoción de la resiliencia.

En el capítulo 2, se hace un recorrido por las concepciones teóricas de las diferentes vertientes abarcadas en el presente ejercicio investigativo. Dichas concepciones se relacionan con la importancia del área de orientación escolar en las instituciones educativas, el uso de estrategias pedagógicas para brindar el acompañamiento, todo lo relacionado con la violencia física y la diferencia que existe entre esta y el maltrato infantil. Así mismo, se brinda la concepción que se entenderá para el presente trabajo de investigación con relación a la resiliencia.

Por medio del capítulo 3, se explicita el método de investigación, cuyo enfoque metodológico es cualitativo, abarcando el diseño descriptivo, que permite caracterizar el estudio desde lo social, dando relevancia a las vivencias de los participantes desde su propia perspectiva. Se conjuga el proceso con el diseño de la Investigación Acción, para reconocer la problemática estudiada directamente desde los participantes.

El capítulo 5 dará cuenta del análisis de resultados, visualizados desde los objetivos específicos del trabajo investigativo. Así mismo, a través del capítulo 6, se conjuga lo metodológico, lo conceptual y la pregunta de investigación para generar la discusión de los resultados hallados.

En el capítulo de conclusiones, se da cuenta puntual de las inferencias arrojadas por todo el ejercicio investigativo.

### **5. Método de investigación**

Este ejercicio investigativo se integra en el enfoque metodológico de la investigación cualitativa, dadas las dinámicas sociales que se pretenden analizar y en las cuales se incursionará a

través de la vivencia propia de los participantes, buscando captar y reconocer su propia realidad dentro de la problemática materia de estudio. Del mismo modo, el diseño se precisa como descriptivo dadas las características de lo social, en el que se enmarca la importancia de entender las vivencias de los participantes desde su propia perspectiva, lo que permite conjugar este proceso con el diseño de Investigación-Acción, el cual pretende reconocer problemáticas sociales, a su vez que se integra con aquellos que las vivencian directamente para hallar soluciones conjuntas.

## **6. Principales resultados de la investigación**

Los estudiantes reconocen la violencia desde diferentes perspectivas y la relacionan directamente con la figura del padre agresivo. Asocian los eventos de violencia con problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y está dirigida principalmente hacia las mujeres, específicamente la esposa o compañera del agresor. Adicionalmente refieren que cuando las personas son agresivas, este hecho tiende a empeorar.

Se reconoce la violencia de género, relación que existe entre violencia y machismo, la asociación de violencia contra niños y niñas dependiendo del comportamiento de estos y la ocurrencia de la violencia en el hogar en el contexto próximo.

Se evidencia que para la mayoría de los estudiantes el manejo adecuado de las emociones impide ser personas agresivas y, que las emociones llamadas negativas (como la ira, la tristeza, etc.) no deben ser evitadas, por lo tanto, organizar las emociones, permite mejorar los efectos de estas sobre diversas situaciones.

## **7. Conclusiones y Recomendaciones**

Frente a la caracterización de los niños y niñas participantes del proceso investigativo, fue posible evidenciar que los contextos próximos determinan la comprensión de diferentes dinámicas, incluso cuando dichas dinámicas no hagan parte del núcleo familiar. Se concluye que, aunque no se

hayan manifestado abiertamente situaciones de violencia relacionadas con los niños y las niñas de la institución educativa, es menester enseñar habilidades para la vida, formas de afrontar adecuadamente lo emocional, especialmente cuando se atraviesa por situaciones conflictivas o de difícil manejo. Del mismo modo, el papel que juega la promoción de la resiliencia en el crecimiento individual y familiar se relaciona con el mejoramiento de diversas dinámicas, especialmente las familiares, promoviendo de este modo, un apropiado desarrollo socio afectivo, lo cual repercutirá directamente en el crecimiento de las relaciones familiares y, por ende, en la convivencia y relacionamiento social.

Como recomendación fundamental, es imperativo que la escuela desarrolle espacios para el encuentro en el aula y en las dinámicas diarias de la institución. Lo anterior se propone, teniendo en cuenta que, para mitigar problemáticas de diversa índole, es fundamental el acompañamiento a las familias y sus hijos, así como el desarrollo de aprendizajes significativos y para la vida. En este sentido, es preciso que la escuela haga uso de una o dos horas efectivas de clase en la semana, para permitir otro tipo de aprendizajes a los estudiantes y sus familias y así promover vínculos importantes que redundarán en el fortalecimiento de los seres humanos.

<b>Elaborado por:</b>	Alexandra Neusa Ríos
<b>Revisado por:</b>	
<b>Fecha de examen de grado:</b>	

## Índice

Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción .....	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	3
<b>1.1. Antecedentes .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Formulación del problema de investigación.....</b>	<b>10</b>
<b>1.3. Justificación .....</b>	<b>11</b>
<b>1.4. Objetivos .....</b>	<b>13</b>
<b>1.5. Delimitación y limitaciones .....</b>	<b>14</b>
<b>1.5.1. Delimitaciones.....</b>	<b>14</b>
<b>1.5.2. Limitaciones.....</b>	<b>14</b>
<b>1.6. Definición de términos.....</b>	<b>15</b>
Capítulo 2. Marco Referencial .....	18
<b>2.1. Orientación Escolar, el acompañamiento psicosocial en la escuela.....</b>	<b>18</b>
<b>2.2. Propuestas Pedagógicas, aplicando el acompañamiento psicosocial.....</b>	<b>24</b>
<b>2.3. Violencia física, la cara oculta de las relaciones familiares .....</b>	<b>32</b>
<b>2.4. Resiliencia, el ave fénix resurge de las cenizas. ....</b>	<b>38</b>

Capítulo 3. Método .....	44
<b>3.1. Enfoque metodológico</b> .....	44
<b>3.2. Diseño metodológico</b> .....	46
<b>3.3. Método de investigación</b> .....	47
<b>3.4. Población o muestra de la investigación.</b> .....	49
<b>3.5. Procedimientos</b> .....	53
<b>Capítulo 4. Análisis de resultados</b> .....	58
<b>4.1. Orientación Escolar, el acompañamiento psicosocial en la escuela.</b> .....	69
<b>4.2. El Acompañamiento Pedagógico, permeando realidades.</b> .....	73
<b>4.3. Resiliencia, el ave fénix resurge de las cenizas.</b> .....	75
Capítulo 5. Conclusiones .....	77
<b>5.1. Discusión</b> .....	77
<b>5.2. Conclusiones</b> .....	82
<b>5.3. Generación de nuevas ideas.</b> .....	87
<b>5.4. Nuevas preguntas de investigación.</b> .....	88
<b>5.5. Recomendaciones</b> .....	88
Referencias.....	91
Apéndices.....	97

## Índice de figuras

Figura 1. Relación violencia con padre agresivo .....	59
Figura 2. Relación alcohol y violencia .....	59
Figura 3. Color, forma y textura de la violencia física .....	60
Figura 4. Violencia proveniente del hombre.....	61
Figura 5. Hombre agrediendo a otro después de consumir licor.....	62
Figura 6. Historia de vida y su relación con la violencia física .....	66

## Índice de Apéndices

Apéndice 1. Consentimiento informado para participar en la investigación .....	97
Apéndice 2. Cuento “El monstruo” (Daniel Martín y Ramón Trigo).....	98
Apéndice 3. Cuento el Monstruo de colores (Anna Llenas) .....	99
Apéndice 4. Cuestionario para reconocer la relación emociones - violencia física (niños) .....	100
Apéndice 5. Cuestionario E.R.E (Escala de Resiliencia para Escolares) .....	101
Apéndice 6. Cuestionario para reconocer la relación manejo emocional y violencia física en la familia.....	102
Apéndice 7. Cuestionario para reconocer la resiliencia familiar.....	103
Apéndice 8. Propuesta Pedagógica.....	104
Apéndice 9. Currículum Vitae Autora.....	112

## Resumen

El presente ejercicio investigativo tiene por objeto determinar la influencia de las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de niños y niñas del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, víctimas de violencia física en sus hogares. Se integra en el enfoque metodológico de la investigación cualitativa, dadas las dinámicas sociales a analizar. A través del diseño descriptivo y la Investigación-Acción, se evidencia la importancia de entender las vivencias de los participantes desde su propia perspectiva.

Como resultados se destaca que los estudiantes reconocen la violencia desde diferentes perspectivas y la relacionan directamente con la figura del padre agresivo. La violencia se vincula con el consumo de alcohol y está dirigida principalmente hacia las mujeres (esposa o compañera del agresor); reconociendo de este modo la violencia de género, relación que existe entre violencia y machismo, la asociación de violencia contra niños y niñas dependiendo del comportamiento de estos y la ocurrencia de la violencia en el hogar en el contexto próximo.

Se concluye que los contextos próximos determinan la comprensión de diferentes dinámicas, aun cuando estas no hagan parte del núcleo familiar. También, que no se presentan actualmente situaciones de violencia física hacia los niños y las niñas de la institución escolar, pero es necesario enseñar habilidades para la vida, formas de afrontar adecuadamente lo emocional y el manejo asertivo del conflicto. Así mismo, que la promoción de la resiliencia es fundamental en el crecimiento individual y familiar y puede suscitar un apropiado desarrollo socio afectivo.

**Palabras clave:** Orientación escolar, violencia física, niños y niñas, estrategias pedagógicas.

### **Abstract**

The objective of this investigative exercise is determine the influence from pedagogical strategies developed in school guidance área to the resilience for children from the school El Paraiso de Manuel Beltran, victims of physical violence in their home. The Methodological approach of cualitative research integrates due to social dynamics to analyse. Through the descriptive design and action-research make evident the importance of understand them own participants' expiriences.

As resul highlights students recognize violence form diferent prospects and connect it with the agresive father figure. The violence is linked with alcohol consumption and it goes mainly to women (assilant's wife or partner); the link between violence and sexism is recognized as a gender violence by the Violence Against Women and Children Association because of their behaviors and violence that occurred in their home in the close context.

It has concluded the close context establish the diferent dynamics comprehension, even though these are not a part of family unit. Also, there are not physic violence against educational institution's children currently, perhaps it is necessary to teach life skills to face the best way feelings and proper handling of the conflict. Likewise promotion of resilience is esencial in personal and family raise and can arouse the correct socially-affecting development.

**Keywords:** School guidance, physic violence, children, pedagogical strategies.

## **Introducción**

A través de este ejercicio investigativo, se hace una revisión general de la problemática de la violencia física vivenciada por niños y niñas del Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, de la ciudad de Bogotá. Durante el año 2020, con la participación de la sección de primaria de la institución educativa, se pretendió reconocer dicha problemática desde sus dinámicas al interior del hogar y con el fin de evidenciar la repercusión que tiene sobre el ser individual y social. Del mismo modo, se evaluó el reconocimiento que tienen las víctimas frente a esta forma de violencia, buscando entender su naturalización y su influencia en el contexto próximo y familiar.

Es por lo anterior que el objetivo central dio lugar a determinar la influencia de las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de niños y niñas, a través de un trabajo que se integra en el enfoque metodológico de la investigación cualitativa, dadas las dinámicas sociales que se pretenden analizar y en las cuales se incursionó a través de la vivencia propia de los participantes, buscando captar y reconocer su realidad dentro de la problemática materia de estudio. Del mismo modo, el diseño se precisa como descriptivo, dadas las características de lo social, en el que se enmarca la importancia de entender las vivencias de los participantes desde su propia perspectiva, lo que permite conjugar este proceso con el diseño de Investigación-Acción, el cual, además de reconocer problemáticas sociales, da lugar a la integración con aquellos que las vivencian directamente y así hallar soluciones conjuntas.

Se utiliza como principal instrumento de investigación los grupos focales, que permitieron evidenciar los resultados, entre los cuales se destaca que los estudiantes reconocen la violencia desde diferentes perspectivas y la relacionan directamente con la

figura del padre agresivo, que tienen ideas puntuales acerca de la violencia de género, la relación entre violencia y machismo y cómo el manejo adecuado de las emociones permite mitigar la problemática.

Este mismo instrumento permitió entender que en la actualidad no hay manifestaciones directas de violencia física contra los niños y niñas en la familia, pero que se hace fundamental robustecer el acompañamiento y fortalecimiento de las dinámicas familiares y la resiliencia para la prevención de ésta y otras problemáticas. Es por lo anterior que el proceso investigativo genera una propuesta pedagógica que permitirá el acercamiento de las familias y la escuela, a la vez que promoverán pautas para el enriquecimiento de la convivencia en paz tanto a nivel familiar como social.

Como recomendación fundamental, es imperativo que la escuela desarrolle espacios para el encuentro en el aula y en las dinámicas diarias de la institución. Lo anterior se propone, teniendo en cuenta que, para mitigar problemáticas de diversa índole, es fundamental el acompañamiento a las familias y sus hijos, así como el desarrollo de aprendizajes significativos y para la vida.

## Capítulo 1. Planteamiento del problema

### 1.1. Antecedentes

Los estudios relacionados con la presente investigación y que han permitido reconocer la problemática, están relacionados con la violencia física dentro de los hogares y dirigida específicamente hacia los niños, niñas y adolescentes, independiente de su género. Aunque este tema ha sido estudiado ampliamente bajo la perspectiva del acontecimiento intrafamiliar, es de evidenciar que es esta forma de violencia, en la que más inciden los adultos y es quizá, la que más se ha naturalizado culturalmente.

Para Gutiérrez Vega y Acosta Ayerbe (2013), la violencia contra los niños es una práctica de siempre, que permea aspectos como el cultural, socio económico, educacional e incluso el histórico, lo que hace suponer que dicha problemática para este grupo poblacional rebasa los derechos fundamentales, adicional a que, según los autores, se avala bajo la convicción de que el adulto tiene derecho de corregir o disciplinar el comportamiento de los menores.

En este mismo trabajo, se hace un recorrido mundial frente al tema de violencia contra niños y niñas, reportando que para la tipología física se constituye como “una práctica establecida en los contextos propios de su cotidianidad, con variación en las modalidades de un grupo a otro (...)” (p. 263), haciendo énfasis en que abordarla de manera específica implica visibilizar que esta forma de castigo puede desembocar en infanticidio dadas las múltiples formas en que se manifiesta. El desarrollo del ejercicio, a través de la Investigación Acción Participativa propende por la cooperación de la comunidad específica o local, para la deconstrucción y construcción de los imaginarios en torno a esta temática. Los autores generan como resultado de este estudio, la importancia de

desarrollar procesos educativos a partir del conocimiento adquirido por medio del recorrido documental frente a la temática de la violencia, que permitan a nivel local y en conjunto con la comunidad, develar la “naturaleza, las manifestaciones y las características de la violencia contra los niños y las niñas” para, consecuentemente desarrollar prácticas que lleven a la reflexión y al proceso de transformación. Con relación al presente ejercicio investigativo, el trabajo mencionado permite una inmersión adecuada en la temática y evidencia cómo desde la escuela se hace necesario profundizar en lo relacionado a los derechos fundamentales, acciones que se deben llevar a cabo desde lo pedagógico, social y emocional, buscando el impacto positivo en las familias de la institución educativa.

Por otro lado, en Colombia, la Defensoría (2018), desarrolló un informe en zonas fronterizas del país, identificando las diferentes formas de violencia perpetradas contra niños, niñas y adolescentes, nacionales y extranjeros, en el que se evidenciaron las actuaciones de la institución frente a la problemática. Específicamente, para la vulneración física vivenciada al interior de la familia, este estudio denota esta problemática como altamente influyente en la inclusión de niños, niñas y adolescentes en grupos armados al margen de la ley, ya que sufrir abusos, negligencia, maltrato físico y verbal dentro del hogar “desfigura totalmente el entorno protector que debería ser la familia” (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 171).

Específicamente frente a la violencia física, el estudio concluyó que se carece de políticas de intervención dirigidas a las familias que permitan mitigar la problemática y reafirmar el papel de la familia como sistema de protección por excelencia para los niños, niñas y adolescentes de las zonas fronterizas del país, lo que a su vez invita a que a través del presente trabajo se propenda por la labor mancomunado escuela-familia para la

mitigación de la violencia, la prevención y disminución de los estados de vulnerabilidad que obligan a los menores a huir de sus casas y a involucrarse en el conflicto que se vivencia en muchas zonas del país.

A nivel Latinoamericano, toma relevancia el estudio doctoral de Deambrosio (2018), cuyos objetivos fueron

(i) analizar las diferencias en el desempeño de un protocolo neurocognitivo en niños y niñas que experimentaron maltrato en comparación con niños y niñas que no lo sufrieron; y (ii) examinar si existen diferencias entre niños y niñas víctimas de maltrato, institucionalizados y no institucionalizados (Deambrosio y col. 2018, p. 239)

Los autores evaluaron a 30 niños y niñas (institucionalizados y no institucionalizados), que habían padecido trauma temprano; empleando varias pruebas psicológicas que permitieron medir habilidades cognitivas en los infantes. Los hallazgos de la investigación determinaron que existen amplias diferencias entre los niños y niñas maltratados y aquellos que no lo han sufrido, denotando que los infantes que han sido maltratados y que a su vez están institucionalizados, obtuvieron rendimiento inferior en el Coeficiente Intelectual con respecto a aquellos menores que a, pesar de haber sido maltratados no están institucionalizados.

El estudio concluye afirmando que el estrés padecido en edad temprana facilita las deficiencias cognitivas y emocionales relacionadas con el neurodesarrollo, así como mayores indicadores de ansiedad, lo que posibilita que en etapas posteriores de la vida se aumente el riesgo de desarrollar trastornos de ansiedad y depresión entre otros, que pueden persistir durante la adultez.

El aporte del anterior estudio a este proyecto se relaciona con la promoción y prevención de futuras complicaciones a nivel cognitivo, comportamental y emocional de aquellos que han padecido violencia en la infancia; lo que exige llevar a la práctica pedagógica el acompañamiento oportuno y la búsqueda de la reivindicación que encaminen de manera positiva las dinámicas familiares.

Desde el ámbito internacional, el estudio realizado por Vázquez-Miraz (2017) evidencia la relación entre el machismo de los progenitores y el tipo de educación que se imparte a los hijos. El objetivo principal para esta investigación pretendía

Determinar si existe un perfil explicativo de la llamada violencia machista en la muestra, en función de cuatro variables que consideramos que están relacionadas:

- Grado de sexismo.
- Tipo de ideología de roles sexuales.
- Nivel de masculinidad – feminidad de la muestra
- Nivel de cultura del honor de las personas (Vázquez-Miraz, 2017, p. 274)

Bajo este objetivo, el investigador hace una relación entre el nivel de machismo de los progenitores y el tipo de educación que imparten a sus hijos. El estudio se desarrolló en la ciudad de A Coruña y territorios aledaños, con 310 familias, analizando la relación entre el sexismo, roles de género y otros y las variables como “la edad, el sexo y los tipos de educación parental (educación autoritaria, permisiva o democrática)” (p.18).

El estudio arroja como resultado, que existe una gran relación estadística entre los factores mencionados y el nivel de autoritarismo en la educación transmitida de padres a hijos y cómo existe una relación directa entre el machismo y la violencia en la familia, aportando para el presente trabajo investigativo, la necesidad de proponer nuevas formas de

criar, de hacer familia y de cumplir con los roles que ello conlleva, a su vez que permita ahondar en la importancia de fortalecer temáticas relacionadas con el género tanto en estudiantes como en su núcleo cercano.

Por otro lado, frente al tema de resiliencia en la escuela, desarrollado en Colombia, es preciso destacar el estudio doctoral realizado por García Beltrán (2017), en el que se analizó el fenómeno de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en la localidad de los Mártires (Bogotá). Este estudio, desarrollado a través de cinco instituciones educativas distritales de dicha localidad, tuvo como propósito no solo visualizar los riesgos de explotación sexual de la población escolar, al encontrarse bajo condiciones familiares y sociales relacionadas con esta problemática, sino por la localización territorial en zonas donde se encuentra la Zona Especial de Servicios de Alto Impacto (anteriormente conocida como zona de tolerancia).

La investigación, a través del paradigma cualitativo y la construcción social de la realidad, conjugados con un enfoque participativo IP, pretendió como objeto fundamental

Formular una propuesta pedagógica que le permita a la escuela promover habilidades socio – resilientes para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas que contribuyan al reconocimiento de la Pedagogía Social, los Derechos humanos, sexuales y reproductivos dentro de los contextos educativos vulnerables (García Beltrán, 2017, p. 6).

Como producto final del proceso investigativo, García Beltrán (2017) conceptualiza y da origen a la Pedagogía Socio Resiliente, dada su contemplación de las realidades sociales

como problemática presente en los estudiantes de la localidad de los Mártires, así como la capacidad que se tiene desde la escuela para promover diversos programas que propendan por las habilidades de resiliencia y que mitiguen las problemáticas ya mencionadas. La autora finaliza su trabajo con la puesta en escena de la Propuesta socioeducativa para la prevención y mitigación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes “Yo Soy Resiliente” (Beltrán García, 2017). El aporte de esta investigación al presente proyecto se determina en cuanto a la importancia que tienen las propuestas pedagógicas como forma de fortalecer las habilidades para la vida y de apropiar en los educandos conocimientos significativos que les darán soporte para la superación de diversas problemáticas.

A nivel latinoamericano, cabe traer a colación el estudio de Jadue, Galindo y Navarro (2005) en el que se analizaron los factores protectores y los factores de riesgo para desarrollar la resiliencia en una colectividad educativa de Valdivia (Chile). Los resultados de esta investigación ratificaron que el factor económico no es imperativo como factor de riesgo para la resiliencia, como sí lo es la baja calidad de la pedagogía brindada por los profesores de la institución educativa. Resalta a su vez, que los factores protectores más importantes para los estudiantes son la familia, la jornada escolar completa y la autoestima positiva.

Otro estudio que relaciona la resiliencia y la escuela es el de González Jiménez (2016), el cual tuvo varios objetivos, entre los que se destacan la sensibilización a los docentes frente a la construcción de la resiliencia en infantes de 5 años y el desarrollo de una propuesta de intervención que permita potenciar la resiliencia tanto en docentes como en niños y niñas. La autora realiza intervenciones en dos centros educativos de España, de carácter público, con características similares en cuanto a la atención de infancia. Lo que

pretendió fue, a partir de la intervención, desarrollar una propuesta que se articulara con las leyes españolas frente al currículo del ciclo dos de educación infantil, con énfasis en el conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, específicamente en lo que concierne a la resolución de conflictos y el reconocimiento de las limitaciones; identificación de sentimientos y emociones propias y ajenas y, el desarrollo de habilidades adecuadas para la interacción social tanto con adultos como con pares, entre otros.

En cuanto a la metodología utilizada, la autora refiere una perspectiva globalizadora que le permitiera acercar a los infantes a su situación, intereses e inquietudes, que incluyera al niño como centro y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Adicionalmente, la autora hace un trabajo pedagógico que incluye a la familia en el que ésta tuvo acceso al aula para desarrollar actividades con los niños y niñas.

El estudio anterior arrojó como resultado una propuesta de intervención para infantes de 5 años, en la que se priorizara el arte como expresión de sentimientos, emociones e incluso las vivencias sociales a través de la potenciación de su participación, comunicación, expresión de ideas promoviendo la capacidad para afrontar y sobreponerse a las dificultades. La resiliencia se establece como eje central de la propuesta, abarcando como áreas para tener en cuenta en la educación preescolar en España, la autonomía personal y el reconocimiento de sí mismo en el área de Lenguajes, respectivamente en las dimensiones de comunicación y representación.

La autora concluye que la relevancia que tiene la escuela en la mitigación de conductas de riesgo es fundamental, pero hace hincapié en la unión familia escuela para la construcción de la resiliencia. Así mismo destaca el papel de los docentes como referentes estables en la construcción de la personalidad de los infantes y en la formación desde la

resiliencia y la educación emocional, de futuros adultos resilientes. El anterior estudio permite destacar la importancia del papel que cumple el docente en la vida de sus alumnos y cómo este puede convertirse en un factor trascendental de resiliencia, permeando realidades muchas veces invisibles, lo que da lugar al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas que promuevan otros aprendizajes y permitan cooperar en la garantía de los derechos fundamentales.

## **1.2. Formulación del problema de investigación**

Desde el área de Orientación del Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, se atienden específicamente aquellas situaciones que tienen que ver con aspectos socioemocionales de los estudiantes y que interfieren en su quehacer dentro de la institución educativa. A este respecto, es preciso encontrar diversas problemáticas que afectan al individuo y que restringen o perturban su desarrollo, así como su emocionalidad y por ende su motivación frente a lo académico.

Es de hacer notar, que en la institución educativa se ha catalogado como importante aquellas situaciones de violencia ocurridas al interior de las familias, cuya afectación socioemocional recae directamente sobre los niños y niñas y que reflejan en su desempeño académico y comportamental, la naturalización de este tipo de violencia.

Es así como surge la necesidad de indagar a fondo esta problemática, reconociendo su trascendencia socio cultural, naturalización de la problemática e influencia en la emocionalidad de las víctimas y evidenciando que, la escuela cumple un papel importante en la transformación de la problemática, a través de reconocerse a sí misma como factor resiliente para los niños y niñas víctimas de violencia física en la familia.

Partiendo de lo anterior, se genera la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influyen las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de los niños y las niñas del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, víctimas de violencia física en sus hogares?

### **1.3. Justificación**

La violencia física contra niños y niñas es una concepción arraigada socioculturalmente dados factores como la naturalización de esta como forma de crianza y disciplina durante la infancia y el desconocimiento de que vulnera los derechos fundamentales de los menores.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) define la violencia dirigida hacia los niños y las niñas como

Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte (ICBF, s/f, pág. 3)

Partiendo de lo anterior y reconociendo que la violencia hacia los niños y niñas es ampliamente estudiada, es preciso centrar la atención en lo que concierne a Colombia, con el fin de observar desde una perspectiva más cercana la incidencia de dicha problemática en la cotidianidad de comunidades próximas como la de la escuela.

Si se piensa en las cifras de violencia contra los niños y las niñas, no hace falta mirar muy lejos y mucho menos cuando se visibiliza la naturalización de ella en las formas de la cultura. A través de las dinámicas escolares, los rasgos de esta problemática dejan

entrever sus raíces en los juegos de los menores, en las expresiones y comportamientos de naturalización y en muchas ocasiones, en las marcas físicas que imprimen el dolor de lo que acontece en el hogar. Los niños vivencian a través de sus realidades la violencia como algo natural y cotidiano, capaz de instaurar formas de ser y de pensar respecto de las relaciones con los demás y dentro de la familia.

Del mismo modo, las cifras de violencia contra niños y niñas en Colombia, muestran que el 41 % de los menores han sufrido maltrato físico, psicológico o sexual en Colombia y que hay otras violencias que suelen pasar inadvertidas, pero de igual modo acarrear serios problemas de salud mental. La violencia física es una de ellas, la cual afecta al 37,5 % de los niños y al 26,5 % de las niñas (Minsalud, 2019).

Es de entender que la relevancia que toma la problemática debe significar para el país un punto principal en la elaboración de políticas públicas tendientes a la prevención y al cambio sociocultural que permita entender la necesidad de resignificar maneras de criar, disciplinar e incluso de educar a los niños y niñas.

Desde la escuela, lo anterior tiene unas implicaciones profundas, ya que se reconoce a sí misma como garante de derechos de los menores y se le otorga la posibilidad de adentrarse en la cotidianidad de los niños y las niñas que acoge, a la vez que reconoce su poder en el transformar y el educar desde el cambio de paradigmas instaurados culturalmente. De este modo, la institución escolar tiene un arduo trabajo por desempeñar, partiendo del reconocimiento de las bases que fundamenta esta problemática, así como sus consecuencias y la posibilidad que tiene de influir en la resiliencia de aquellas víctimas que aún están siendo afectadas por esta y otras formas de violencia en sus hogares.

El presente ejercicio investigativo debe conducir al reconocimiento profundo de la problemática vivenciada desde los estudiantes del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán así como la contribución a través de la influencia que tienen las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de orientación sobre la resiliencia de los niños y niñas que han padecido violencia física en sus hogares, buscando una resignificación social que permita no solo mitigar la problemática sino promover la prevención de esta y otras formas de violencia hacia los niños y las niñas.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la influencia de las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de niños y niñas del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, víctimas de violencia física en sus hogares

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Caracterizar a los niños y niñas que han sido víctimas de violencia física en sus hogares
- Evaluar el reconocimiento que tienen los niños y niñas de la violencia física en la familia
- Diseñar una propuesta pedagógica que posibilite el estímulo de la resiliencia desde el área de orientación escolar, transversal a la gestión escolar de la IE El Paraíso de Manuela Beltrán

## **1.5. Delimitación y limitaciones**

### **1.5.1. Delimitaciones**

El Colegio el Paraíso de Manuela Beltrán es una institución educativa distrital, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá. Esta institución cuenta con 3 sedes, todas con jornada mañana y tarde y en las que se atiende población colombiana, migrante, con discapacidad (excepto motora) y afrocolombiana.

En promedio, la institución cuenta con 2230 estudiantes. Específicamente en la sede A, jornada mañana (población para tener en cuenta en este ejercicio investigativo) hay 460 estudiantes.

El estudio de la violencia física al interior del hogar y cómo las dinámicas pedagógicas influyen sobre la resiliencia de las víctimas de esta forma de maltrato, se trabajará en la sede A, jornada mañana de la institución educativa, durante el año 2020, teniendo en cuenta la sección de primaria. Se hará uso de las metodologías implicadas en la investigación mixta, pretendiendo de este modo lograr una perspectiva más amplia de la problemática a estudiar y reconociendo que este tipo de investigación permite múltiples posibilidades para profundizar en el estudio de la problemática.

### **1.5.2. Limitaciones**

Dilucidar las limitaciones que pueden acarrear al presente ejercicio investigativo, implica revisar aspectos de orden estratégico, comunitario, legislativo e incluso individuales y familiares, teniendo en cuenta que la problemática a tratar puede interferir en las susceptibilidades y particularidades de los seres humanos.

Indistintamente de la metodología y otras acepciones implícitas al ejercicio investigativo, se considera que las limitaciones para este trabajo pueden estar dadas por la

resistencia personal y familiar de la población de estudio e incluso de la comunidad educativa frente a la posibilidad de enfrentar y visibilizar una problemática que culturalmente se vivencia, pero se mantiene en secreto, por diferentes circunstancias.

Otra de las limitantes podría estar referida a situaciones de discapacidad del niño, y/o niña participante, ya que ésta se considera una población en estado de vulnerabilidad y sus familias pueden verse inmersas en situaciones que permean la misma condición de vulnerabilidad e impiden visibilizar la problemática, así como el ejercicio de acciones tendientes al empoderamiento frente a la violencia física.

Finalmente, se puede hacer consciencia de que puede existir una limitante de orden legislativo, en la medida en que el presente ejercicio desdibuje los límites pedagógicos a los que se encuentra acotada la institución educativa y se trascienda en situaciones terapéuticas fuera de lo pedagógico. En este sentido, la imposibilidad de desarrollar dinámicas tendientes al restablecimiento emocional, estimulación, formación de resiliencia y demás acciones, resultado del presente ejercicio de investigación, deberán limitarse exclusivamente a lo pedagógico, es decir, a lo que desde la escuela se puede aportar, a través de metodologías lúdicas y educativas, que enriquezcan al individuo y a la sociedad.

### **1.6. Definición de términos**

Los conceptos claves que serán utilizados durante el presente ejercicio de investigación son:

- **Área de Orientación:** área de la institución educativa fundamentada en el trabajo especializado y coordinado, que tiene como finalidad “crear condiciones propicias para el éxito del aprendizaje, el desarrollo personal de los educandos y su convivencia armónica” (MEN, 2012, pág. 6).

El objetivo general del área de orientación es

- contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: a) La toma de decisiones personales; b) La identificación de aptitudes e intereses; c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; d) La participación en la vida académica social y comunitaria; e) El desarrollo de valores, y f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994 (MEN, 2012, págs. 6-7).

- **Estrategias pedagógicas:** acciones realizadas por el docente o maestro, tendientes a suministrar el aprendizaje y la formación de los educandos. Específicamente es la manera como se ofrecen los contenidos buscando garantizar el logro de propósitos previamente establecidos y está supeditado a la manera como aprenden los estudiantes (lógica psicológica) y a la forma de organización de los educandos para el proceso de aprendizaje (lógica práctica). Para superar el concepto de técnica educativa, la estrategia debe conllevar una intencionalidad pedagógica que no limite la particularidad, espontaneidad, la motivación y la creatividad del aprendiz (Universidad Santo Tomás, s/f).

- **Maltrato Infantil:** De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el maltrato infantil

se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (OMS, 2020)

- **Niños y Niñas:** El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), citando el código de Infancia y Adolescencia afirma que "se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años (...)" (ICBF, 2019).
- **Resiliencia:** Para Puerta y Vásquez (2012), para las ciencias sociales la resiliencia se utiliza para caracterizar a aquellos sujetos que, a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y socialmente exitosos.

La resiliencia se activa en situaciones adversas para la persona, en donde ésta logra superar los factores de riesgo creando un escudo protector contra las situaciones estresantes y adversas (Puerta & Vásquez, 2012, pág. 1).

- **Violencia física:** De acuerdo con Martínez Pacheco (2016), hay un consenso entre varios autores en cuanto a que, en la violencia, se destaca el uso de la fuerza con la pretensión de causar daño a un individuo; que la única violencia realmente medible es la violencia física, caracterizada como "el ataque directo, corporal contra las personas" (Martínez Pacheco, 2016, pág. 22) y que posee a su vez un carácter "brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien" (Martínez Pacheco, 2016, pág. 11)

## Capítulo 2. Marco Referencial

El presente capítulo gira en torno al abordaje conceptual de las diferentes concepciones que enriquecen el ejercicio investigativo. Aquí se reconocerán aspectos relacionados con la orientación escolar y cómo esta área presente en la institución educativa fortalece los procesos de acompañamiento que se deben ofrecer a los estudiantes. Por otro lado, es preciso intentar comprender la definición de propuesta pedagógica, a su vez que se denota la relación de este concepto con el de estrategia pedagógica, como un dúo coherente para los procesos que desde el área de orientación se deben llevar a cabo.

Uno de los principales aspectos que han motivado el desarrollo del presente trabajo de investigación es el de la violencia física, dentro del cual se hace necesario comprender las diversas concepciones que han ido surgiendo, su diferenciación con el castigo físico teniendo en cuenta que esto evitará la limitación que pueda producir este último. Para cerrar el capítulo, se hará un recorrido por la conceptualización de la resiliencia y cómo una vertiente de esta, la pedagogía socio resiliente, es fundamental en los procesos formativos que se dan en la escuela.

### **2.1. Orientación Escolar, el acompañamiento psicosocial en la escuela**

**La razón de ser de la orientación escolar:** Diversos autores han intentado hallar una conceptualización que le dé sentido a la acción orientadora. Por ejemplo, Santana Vega (2015), argumenta que el proceso de orientación surge de la necesidad de un individuo por ser orientado en algo, lo que quiere decir que no es estrictamente ocurrente en el campo escolar. Sin embargo, para efectos del presente ejercicio investigativo, se dilucidará el concepto específico de orientación escolar.

Es necesario resaltar que lo que da sentido a la orientación escolar dentro de la escuela, está dado por el proceso educativo en sí mismo, así como por “la transmisión de ideas que permite al ser humano elegir entre varias opciones. Es la transmisión de criterios de valor que ofrezcan alguna guía a las personas en una cuestión esencial: qué hacer con sus vidas” (Santana Vega, 2015, pág. 17). A este respecto, el MEN (2017), a través de su Directiva No. 50 aclara que la función de esta dependencia hace parte del proceso enseñanza aprendizaje y está enmarcado en el Proyecto Educativo. Hace la salvedad de que, el docente orientador debe elaborar un plan de trabajo, que se base en proyectos pedagógicos y parta a su vez de las necesidades propias de la institución, pero que extienda su contribución a la comunidad educativa en aspectos relacionados con la resolución asertiva del conflicto, el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, la promoción del libre desarrollo de la personalidad entre otros. Del mismo modo, las funciones de esta área deben hacerse extensivas a las familias de la comunidad educativa y a la búsqueda de alianzas estratégicas que permitan ampliar la labor de la escuela a los entramados de las comunidades.

Lo anterior permite fundamentar que la Orientación Escolar se constituye como un proceso dinámico relacionado con la ayuda, en la que existe una relación directa entre el orientador, el estudiante y su familia, donde la humanidad de cada ser que interactúa en esta relación sale a relucir y donde se busca, ante todo, lograr que el estudiante desarrolle sus potencialidades, habilidades y demás que le permitan hallar el camino a la autorrealización. Este proceso debe entonces centrarse en el acompañamiento para la toma de decisiones, la búsqueda del bienestar y el autoconocimiento que le permita al individuo adentrarse en los procesos sociales de los que formará parte en un futuro próximo.

De este modo, la orientación escolar amplía sus límites y en ocasiones pierde su horizonte, dadas las multiplicidades y diversidades que debe atender. Frente a esta situación, cabe resaltar que la directiva No. 50 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional, menciona el apoyo que debe brindar el docente orientador a aquellos estudiantes que presentan problemas de aprendizaje lo que desdibuja nuevamente los límites, por incurrir en un área que es propia de atención de otro ente de la unidad educativa, así como por lo vago de la concepción de problemas de aprendizaje, sin la delimitación clara de los diagnósticos, condiciones, problemáticas o casos que sí son competencia del área de orientación escolar.

Para intentar comprender un poco la labor del docente orientador, se hace necesario remitirse a otras normativas del sector educativo para Colombia. De acuerdo con la Resolución 09317 del Ministerio de Educación Nacional, el propósito principal que abarca la función del docente orientador es

Desarrollar una estrategia de orientación estudiantil en el marco del PEI del EE, que permita promover el mejoramiento continuo del ambiente escolar y contribuya a la formación de mejores seres humanos, comprometidos con el respeto por el otro y la convivencia pacífica dentro y fuera de la institución educativa (MEN, 2016, pág. 107).

Lo anterior delimita un poco mejor las funciones del docente orientador, las cuales se pueden corroborar en el Artículo 2.3.3.1.6.5 del Decreto 1075 de (2015), el cual manifiesta que:

En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al

pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto

a:

La toma de decisiones personales;

La identificación de aptitudes e intereses;

La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales

La participación en la vida académica social y comunitaria;

El desarrollo de valores, y

Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92

(Departamento Administrativo de la Función Pública, 2015, pág. 104)

Delimitar las funciones es coherente en cuanto que explicita qué debe hacer el docente orientador al interior de la institución educativa a su vez que se favorecen la puesta en escena de la labor orientadora y permiten adherirse a lo que indicaba Santana Vega (2015) frente al acompañamiento para que los estudiantes o individuos sepan qué hacer con sus vidas.

Si se toman en detalle las funciones del docente orientador, los procesos que requieren de un acompañamiento asertivo salen a relucir, ya que de acuerdo con el contexto y la población de las instituciones educativas, acciones como la promoción y desarrollo de valores, la toma de decisiones individuales; la propia caracterización de aptitudes e intereses; la resolución asertiva del conflicto y problemáticas referentes a las relaciones interpersonales así como aquellas que corresponden al orden individual, familiar y grupal, pueden encaminarse hacia estados de bienestar cuando interviene en ellas el acompañamiento profesional, en este caso, del orientador escolar. Adicionalmente, todas

estas acciones están inmersas en la vida cotidiana de la escuela y motivan situaciones que involucran la vida académica, social y comunitaria.

Lo anterior permite a su vez visualizar cuál debe ser la identidad del docente orientador, reconociendo aquí no solo la formación profesional sino aquellos aspectos que tienen que ver con la ética e idoneidad de quien cumple la función. A este respecto, Monroy (2017) refiere que el rol de orientador puede ser ejercido por diferentes profesionales, pero su naturaleza debe ser la de ayudarlo, en este caso al estudiante, al entendimiento y comprensión de sí mismo, cuya acción redundará en autoconfianza y en un mejor ajuste y adaptación a su contexto, al ambiente que le rodea y con ello, el individuo se encaminará hacia estados de felicidad.

Por su lado, Santana Vega (2015) refiere que la función orientadora tiene una labor importantísima qué hacer en la institución educativa, y no debe ser entendida como apéndice de esta, ya que educar es entregar la esencia del ser. El autor manifiesta preocupación por la adhesión de actitudes, comportamientos y otros que rayen en la discriminación, ya que en la educación que se imparte, el ejemplo prima y el docente tiende a educar como él es, frase que ilustra con la expresión de Emerson: “El ruido de lo que somos llega a los oídos de nuestros alumnos con tanta fuerza que les impide oír lo que decimos” (Santana Vega, 2015, pág. 21).

Para puntualizar lo anterior, es imperativo resaltar que la acción orientadora y, en general la labor educadora, llevan consigo un sentido moral, dadas las acciones, consecuencias, impactos y demás que surgen en los individuos, particularmente en los actores escolares. Las acciones del orientador escolar demandan sentido ético, abarcando no solo para la labor, sino para la vida misma, formas de comportarse, de actuar, de elegir

acciones a llevar a cabo, teniendo en cuenta que el ejercicio cotidiano de orientación conecta por lo general con seres sobre los cuales se transita por los senderos del ejercicio del poder y se direcciona e impacta sobre las trayectorias que podrían seguir. Así mismo, el impacto que surge de la labor orientadora repercute indiscutiblemente en el proyecto personal de ese ser y ello amerita visualizar el alcance y las contribuciones a las diferentes dimensiones humanas del sujeto orientado.

La orientación escolar, de acuerdo con Ríos y Alarcón Armendáriz (2015) se constituye como un espacio donde interactúan la reflexión y la acción para encaminar los esfuerzos para el desarrollo de valores y habilidades de cada estudiante y promover la cimentación de su proyecto de vida. Del mismo modo, González Blanco (2018) afirma que, la escuela debe encaminar sus acciones al proceso de construcción del ser, que le permita al individuo relacionarse asertiva y adecuadamente con su entorno y con la sociedad, a su vez que promueva su poder de transformación; específicamente, argumenta que tiene como misión facilitar la construcción de la vida en el entorno educativo, familiar y comunitario, bajo los impactos que pueda generar a través de la influencia en la relación de los seres consigo mismos y con la sociedad, para fundamentar así proyectos de vida aliados con la construcción de la autoestima, la autonomía y la socio afectividad.

El autor puntualiza en la importancia de repercutir en la formación de valores para la paz y la convivencia así como la promoción de habilidades comunicativas que den lugar a la expresión de emociones, sentimientos y pensamientos como pilares fundamentales en la formación de la personalidad y de la identidad del ser humano individual y social.

Para efectos del presente ejercicio investigativo, se entenderá la orientación escolar como la dependencia de la institución educativa que tiene como finalidad fortalecer los

valores, actitudes, intereses, construcción de la autoestima, autonomía y el libre desarrollo de la personalidad, bajo el marco del acompañamiento brindado por un profesional, que permita, a través de los proyectos pedagógicos que se conjugan con el PEI de la institución, impactar en el proceso personal de los partícipes de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las funciones asignadas por el Ministerio de Educación Nacional.

## **2.2. Propuestas Pedagógicas, aplicando el acompañamiento psicosocial**

**La esencia de la Propuesta Pedagógica.** Clarificar este concepto remite a la indagación de varios aspectos que se relacionan con el qué, el cómo y el para qué, que permitan comprender la ocurrencia de esta metodología en el ser de la escuela. Se puede afirmar que una propuesta, es un instrumento que contiene unas intencionalidades a ser desarrolladas, en este caso por una institución educativa, las cuales se acotan al proceso enseñanza aprendizaje; por ende, exigen una autonomía y una planeación acordes con el contexto y la capacidad de la escuela, así como de los individuos que se integran allí. Entonces, es de hacer notar que este supuesto debe contener unos principios, una esencia y una razón de ser, basados en la pedagogía y la ética, que le impriman un sentido a la práctica formativa y permitan tanto al docente como a los estudiantes apropiarse de conocimientos a través de la acción pedagógica.

Del mismo modo, la propuesta pedagógica lleva en sí misma una intención de formación, dirigida a fundamentar propósitos, valores, interacciones que apoyen el proceso educativo y permitan brindar a los educandos aprendizajes significativos.

La propuesta pedagógica, converge en el sentido que lleva en sí el proceso educativo e incurre en la necesidad de acercarse y acomodarse al proyecto educativo institucional, lo que implica que debe interactuar con la planeación curricular, el manual de

convivencia y los principios institucionales que rigen en la delimitación de los horizontes establecidos para el acompañamiento que se brinda a los estudiantes. Es por esto, que repercute en la acción pedagógica, impactando sobre el tipo de estudiantes que se desea formar, para lo cual, es necesario que se aboque hacia los propósitos que tiene la institución, considerando así mismo el sistema evaluativo, las estrategias didácticas, los recursos y otros que le permitan cumplir las intencionalidades para las que sea creada.

Al respecto de la manera en que se sumerge la propuesta pedagógica en el ámbito de la escuela, Racero (2017) afirma que “la concepción pedagógica presupone la modelación de un proceso concreto para satisfacer ciertos objetivos, por lo que debe constituir un instrumento teórico metodológico que oriente a los docentes en el diagnóstico y la estimulación del desarrollo de los escolares” (Racero, 2017, pág. 69), lo que fundamenta no solo la razón de ser de la propuesta pedagógica en la institución, sino cómo es su intervención en el proceso enseñanza aprendizaje. El autor hace acotación a un proceso de modelación, que encamine la práctica pedagógica hacia objetivos ya establecidos, pero adicionalmente que sirva de guía no solo para abarcar el proceso de enseñanza y avanzar en la entrega de conocimientos, sino a manera de diagnóstico que permita identificar el punto en el que se encuentran los educandos.

Lo anterior permite delimitar no solo los alcances de la propuesta pedagógica, sino la interacción que se dará a través de ella con los estudiantes, lo que implica a su vez, un proceso continuo de evaluación que permita encontrar en la propuesta mejores prácticas pedagógicas y un acompañamiento adecuado para cada uno de los participantes. Es aquí necesario vislumbrar el aporte del pensamiento de Freire (1974) citado por Aval (2016) en el que se distingue la pedagogía de la liberación y su énfasis en “el pensamiento crítico y en

el compromiso social, destacando el papel relevante de la educación para formar sujetos activos, críticos, solidarios y comprometidos con su realidad” (Aval, 2016, pág. 9).

Consciente de las realidades que se viven en las escuelas, el pensamiento de Freire puede suponer un aporte fundamental en cuanto a las razones que movilizan al docente para la acción pedagógica, pero a su vez, se hace necesario entender que las propuestas, como componentes mínimos del proceso educativo, deben fundamentarse en la formación de sujetos que reconocen su realidad y que se convierten en actores importantes en la transformación de esta. Para sustentar lo anterior, se evidencia que las propuestas pedagógicas deben promover ambientes formativos equilibrados, donde la comunidad construye la sana convivencia, el reconocimiento y respeto por la pluralidad, la transformación tanto cultural como social, a través de la promoción de valores, actitudes, conductas y comportamientos asertivos que impriman en los niños y niñas dinámicas que les permitan construir su propio proyecto de vida.

Echavarría y colaboradores (2015) afirman que

Aunque se reconoce la importancia de transformar los valores, las actitudes, los imaginarios y las conductas de niñas, niños y adolescentes, esta intencionalidad es absolutamente incompleta si no se generan también transformaciones en las prácticas, los discursos y los modos de enseñanza de maestras y maestros, así como también en la manera como está concebida y estructurada la institución educativa (Echavarría, Bernal, Murcia, & González, 2015, pág. 168).

Lo anterior permite concretar que las prácticas pedagógicas, sea cual sea su origen, intencionalidad o el aporte que desee entregar a los educandos, deben estar enmarcadas en la idoneidad, la ética y la intención de transformar para bien la sociedad. Useda (2015)

refiere que **esta** se constituye en sí misma como un proceso de intervención a través del cual se promueven el perfeccionamiento de competencias, habilidades y demás para que el educando alcance el desarrollo que requiere para vivir conscientemente en “en un mundo cada vez más globalizado” (p. 112).

Para lograr esto, las propuestas pedagógicas tienen una función importante porque se elaboran teniendo en cuenta las necesidades, intereses y en muchas ocasiones las habilidades de los menores, con el fin de acercarles aprendizajes significativos que promuevan un desarrollo integral. Adicionalmente, el autor refiere la importancia que tiene la labor docente para lograr éxito en el proceso educativo, punto que aporta en el reconocimiento de que las propuestas pedagógicas deben acercarse al dinamismo e innovación para romper el límite entre la mera transmisión de información y el aprendizaje significativo. Para ello, debe apropiarse del contexto en el que será aplicada, con el fin de encontrar equidad y a través del fomento del análisis crítico de la información, la imaginación, la creatividad, se provea a los actores escolares de conocimientos que repercutan positivamente en sus habilidades para la vida.

Las propuestas pedagógicas, se instituyen en un instrumento fundamental para la transmisión de conocimientos desde el área de orientación escolar, gracias a su afinidad y la puesta en escena de los proyectos pedagógicos que promoverán los aprendizajes para la vida.

**Acompañamiento Pedagógico, permeando realidades.** Moyano (2011) al intentar definir este concepto afirma que “acompañar designa por una parte, *ir con alguien, hacer compañía o estar con alguien*, a su vez que, también hace referencia a compartir, tomar parte y participar en el sentido del otro” (Moyano, 2011, pág. 123); lo que supone

intrínsecamente que quien acompaña debe tener la capacidad de reconocer al otro, de vincularse con él a la vez que le permite ser y actuar. Es decir que quien hace compañía está presente para interactuar, proporcionar un consejo, proveer al otro de herramientas que le permitan identificar su propio camino y motivar la toma de decisiones para la construcción, de manera autónoma, de la propia realidad.

Esta ayuda demanda entonces un encuentro con el otro, reconociendo su historia de manera objetiva, desde la afirmación de su persona como ser individual, para acompañar desde la comprensión de ese ser dentro de la humanidad y dentro de su propia historia. De acuerdo con esto, es preciso comprender que ese acompañar no puede limitarse a un grupo poblacional exclusivo, sino que debe abarcar, en el ámbito de la escuela, a la población, lo que implica que quien desarrolla esta labor, debe estar en la capacidad de movilizar a personas de cualquier edad, partiendo de la singularidad y condición propia de cada individuo.

Podría afirmarse que el acompañamiento pedagógico es fundamental en el proceso que desarrolla la orientación escolar, ya que sus intencionalidades están encaminadas a dotar al estudiante de la capacidad para tomar decisiones, la identificación de aptitudes, necesidades, intereses, modos de interactuar y participar en la vida educativa, así como incentivar la formación de valores que le permitan al educando fortalecer su sentido social y comunitario. Es a través del acompañamiento pedagógico que se generan las estrategias que permitan desarrollar aprendizajes significativos en los demandantes de dicho acompañamiento, pero no como algo adrede e inventado al azar, sino con un previo reconocimiento de ese sujeto y, por ende, con su participación durante el proceso.

Es decir que el acompañamiento pedagógico es propio del área de orientación, la cual destina este mecanismo para apoyar a los estudiantes en la búsqueda de su propio camino, recorriéndolo junto a él y apoyando la toma de decisiones que orientarán su proyecto de vida, lo que aleja el acompañamiento pedagógico del adiestramiento o la mera instrucción y lo acerca a su propia esencia: apoyar.

La intervención del acompañamiento pedagógico a través de la orientación educativa se acota al desarrollo de procesos y procedimientos planeados acordes con las necesidades de la institución e incluso de los grupos que la componen o en casos específicos, del nivel individual. De acuerdo con Peña Rodríguez (2019), se pretende a través del acompañamiento, promover el desarrollo de destrezas y habilidades en los individuos que le permitan desarrollarse a nivel intrapersonal, interpersonal, a su vez que se propende por el correcto desarrollo de las áreas académicas. Es decir que, a través del acompañamiento pedagógico, se busca promover en los educandos un crecimiento integral que le dé la oportunidad de prepararse para la vida fuera del colegio.

**Estrategias pedagógicas, propuestas desde el aula de clases.** Definir estrategias pedagógicas puede considerarse una acción objetiva, ya que estas hacen parte del quehacer del docente y se adaptan tanto a su estilo de enseñanza como al estilo de aprendizaje de los estudiantes. Esta apreciación se visualiza en lo que postula Pérez Barrera (2019), quien refiere que para Díaz (2009) las estrategias pedagógicas son “los procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos; son los medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica” (Pérez Barrera, 2019, pág. 112).

Respecto a lo anterior, no es coherente admitir que las estrategias pedagógicas se pueden estandarizar en protocolos o modos de accionar frente a la práctica pedagógica, sino que son tan dinámicas y propias de cada sujeto que enseña como del contexto en el que serán aplicadas.

Así mismo, la autora refiere lo que se debe tener en cuenta, al momento de diseñar una estrategia pedagógica, aspectos como las características del grupo de estudiantes, el contenido curricular y el dominio general del conocimiento, los objetivos, intencionalidad o logros a alcanzar junto con las actividades en la dimensión cognitiva y pedagógica a cargo del estudiante que le permitirán alcanzar esos objetivos, la evaluación constante del proceso enseñanza aprendizaje y la secuencia del conocimiento que ya se ha construido con los educandos, a lo que le denomina “contexto intersubjetivo” (p. 112).

Es de suma importancia reconocer que las estrategias pedagógicas están sujetas a la subjetividad del docente, así como al área de conocimiento que imparte y al grupo de educandos, teniendo en cuenta, incluso el contexto del grupo que interactúa en un momento determinado en la acción pedagógica. Sin embargo, es evidente que las estrategias pedagógicas también tienen momentos dentro de la práctica pedagógica que le permiten al docente ser utilizadas para diferentes fines, que le llevarán a alcanzar los objetivos que se ha propuesto. De este modo, se habla de estrategias previas a la instrucción, las cuales preparan al educando en el qué y cómo va a aprender, lo que exige una activación del conocimiento y experiencias anteriores para generar una conexión de ese conocimiento previo con el que vendrá.

El momento que continúa, es el de aplicación de estrategias constructivas, cuya misión es la de apoyar el contenido que se va a enseñar; es aquí quizá el momento en el que

más se usan herramientas de tipo tecnológico y físico (mapas, modelos, etc.) que apoyan al docente en la transmisión clara y eficaz del conocimiento a sus estudiantes. Posterior a esto, vienen las postinstruccionales, en las cuales se le da la oportunidad al educando de sintetizar los conocimientos, integrarlos y generar crítica frente a los contenidos dados. Es aquí donde el educando propende por la aplicación a través de actividades, de ese conocimiento adquirido. Las prácticas pedagógicas son de suma importancia dentro de la práctica educativa, puesto que generan apropiación del docente y del estudiante de los contenidos sujetos del proceso enseñanza aprendizaje, a su vez que permiten imprimirle dinamismo a través de la generación de momentos que son altamente influyentes en el aprendizaje significativo.

A este respecto, Marín y Caniguan (2016) afirman que el ”“aprender haciendo” (...), es un desencadenante de procesos de aprendizaje” (p. 5); con lo que refieren que desarrollar procesos en los que se incluyen a los actores, de una manera dinámica e interactiva, genera mayores conocimientos a diferencia de cuando solamente escuchan o ven la información que se les transmite. Es importante resaltar que, dentro de las características de las estrategias pedagógicas, los nuevos conocimientos que se desea transmitir a los educandos deben estar mediados por la innovación, la creatividad, la participación e incluso la diversión, permeando los juicios de valor, las inequidades o las diferencias en las formas de pensar, lo que promoverá no solamente aprendizajes significativos sino habilidades para la vida. Aquí la labor del docente, según los autores, es fundamental en cuanto a la dinamización del proceso para alcanzar los objetivos trazados y la promoción de cuestionamientos críticos en los estudiantes que les llenen de inquietud por encontrar nuevas respuestas y habilidades a desarrollar.

### **2.3. Violencia física, la cara oculta de las relaciones familiares**

**Violencia física como forma de crianza.** Intentar definir este concepto implica adentrarse en el mundo de la infancia, cuando culturalmente ésta era apropiada para impedir que los niños cogieran un mal camino, forjando tabúes ligados a la formación de mejores adultos, mejores personas o personas de bien, que en el fondo cargan un dolor inmensurable por el daño que se cometió.

No es posible abocarse a la definición de violencia física infantil sin antes rondar la de maltrato, cuyo fenómeno existe desde el inicio de la misma humanidad. A este respecto, Rodríguez Muñoz y Morell (2015) aclaran que el concepto de maltrato es propio de cada cultura e incluso del momento histórico en el que ésta se encuentre y, se centra en “lo que hacen mal los padres o cuidadores” (Rodríguez Muñoz & Morell, 2015, pág. 51); asunto que está determinado en la legislación que atañe a los menores, concerniente con cada cultura y que clarifica lo que cada sociedad considere como maltrato.

Es de hacer notar, que antes del siglo XIX, los niños eran vulnerados de todas las formas posibles y esto era tan natural y apropiado, que la supervivencia infantil era limitada. Es en la década del ochenta del siglo pasado, cuando se empieza a considerar que los vejámenes, actos violentos, golpes y demás eran vulneraciones fehacientes a seres humanos que no tenían la capacidad de autodeterminarse, ni de exigir derechos que no existían. Para 1989, con la celebración de la Convención de los Derechos de los Niños, se define por primera vez el maltrato infantil afirmando que es

toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentra bajo la custodia de sus

padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Peral, 2018, pág. 55).

La anterior definición evidencia que la violencia física se suscribe como una categoría del maltrato infantil, que se limita a los actos que acaecen en el cuerpo del niño o niña y que le producen dolor. Diversos autores han trabajado en esta problemática, pero su definición es concreta y abarca una conceptualización clara. Ramos (2018) afirma que el maltrato físico es

cualquier lesión que provoque daño físico o enfermedades al niño / a, como moretones, quemaduras, fracturas, u otras lesiones, mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime el niño / a. Es necesario recalcar el carácter intencional, nunca accidental, del daño o de los actos de omisión llevadas a cabo por los responsables del cuidado del niño / a, con el propósito de lastimarlo o injurarlo (Ramos, 2018, pág. 11).

Es evidente el carácter intencional que le da al maltrato el estatus que posee, así como lo es su propia caracterización de que jamás podrá ser caracterizado como accidental, ya que las lesiones intencionales son notorias en el tiempo y tienen un componente psicológico importante. El autor hace una aclaración en cuanto a lo que diferencia el maltrato del castigo físico, teniendo en cuenta que este último hace referencia al uso de la fuerza física para causar dolor, sin dañar de manera importante al niño y que tiene como propósito corregir o modificar la conducta de éste. Adicionalmente, reconoce que el castigo físico es aceptado socialmente aun cuando se establece que es una vulneración a los

derechos fundamentales de los menores, pues lacera su dignidad, desmejora su autoestima e incurre por los linderos del daño grave a nivel corporal y psicológico.

Otra definición que es importante aclarar, es la de violencia física, la cual, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (s/f) define como:

Es toda acción a través del uso de la fuerza física, la cual puede causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud, o al desarrollo del niño, niña o adolescente; la violencia física se puede ejercer a través de: Manos o con cualquier parte del cuerpo: Cachetadas, nalgadas, pellizcos, puñetazos, patadas, pisones, puños, empujones, mordiscos, zarandeo, coscorriones, rasguños, jalón de pelo, jalón de orejas, asfixiar, dar puntapiés, otros. Objetos: Palos, correas, cables, pantuflas, cigarrillos, planchas, zapato, azote, vara. Armas: cuchillos, puñales, pistolas. Sustancias, agentes químicos u objetos que producen quemaduras: agua o líquidos hirviendo, ácido. Otras formas: ahogamiento, ingesta forzosa, obligarlos a asumir posturas incómodas (ICBF, s/f, pág. 5).

Es muy delgada la delimitación entre maltrato y violencia física, dadas las definiciones anteriores, pero es preciso recalcar que la violencia se constituye como ese uso deliberado del poder y de la fuerza ejercido sobre un niño, niña o adolescente que causa lesiones, muerte, daños del orden psicológico y del desarrollo, entre otros, por ser esta prolongada en el tiempo. De acuerdo con Rubio y Puig (2015), la violencia en la familia, al ser esta infligida por alguien que está dentro del círculo más cercano que rodea al menor, incrementa los estados de desesperación y desasosiego de éste, no solo por el daño físico sino por la laceración a la confianza, por parte de alguien en quien el niño veía desde el comienzo de su vida, una persona de apoyo y afecto. Estas acciones generan mayores

dificultades en el momento de intentar restablecer las relaciones familiares e incluso la resiliencia.

A este respecto, la Organización Mundial de la Salud (2006) refiere que la violencia contra los menores durante los 10 primeros años de vida es un factor de riesgo para otras formas de violencia y además es un factor desencadenante de eventos relacionados con la salud mental. La organización aclara que las secuelas de la violencia física se ven reflejadas en un gran porcentaje de adolescentes que asumen conductas de consumo abusivo de sustancias dañinas como tabaco, drogas y alcohol; así como en trastornos del tipo alimentario y conductas sexuales de alto riesgo.

Es preciso aquí resaltar que se le ha dado la denominación de violencia al concepto que se dilucida, por sus características situacionales que se prolongan en el tiempo y repercuten de maneras profundas no solo en el comportamiento sino en el surgimiento de problemas de salud mental. Se entiende que el maltrato es cada ataque contra el menor, que busca la imposición del poder, mientras que la violencia es la prolongación de ese maltrato, de manera deliberada, causando daño y todas las consecuencias que ya se mencionaron.

**Violencia infantil vs. los derechos de los niños y las niñas.** Es concerniente con la realidad, que la violencia física es una vulneración total contra los derechos de los niños y las niñas, a pesar de tener una alta influencia y aceptación cultural, social y dada la naturalización de su práctica como forma de crianza. A este respecto, Omer (2018) manifiesta que la violencia acometida en el hogar contra los niños y niñas es una situación que los padres buscan mantener en secreto, dado el reconocimiento de dicha vulneración, adicional a que hay un temor implícito en la creencia de que sus hijos serán vulnerados en otros espacios por esta razón. Adicionalmente, hace una reflexión frente a lo que ha

significado este tipo de violencia para los padres, considerándola un reclamo constante por parte del adulto, en cuanto a la autoridad que debe mostrar frente al niño, acción que se ve reflejada en expresiones de ganar o perder ("¡Si no le castigo, creerá que ha ganado!" "¡Este niño solo entiende por la fuerza!" "¡Se trata de él o yo!" (p. 19)).

La problemática de la violencia física es de índole mundial, aun cuando, gracias al reconocimiento de este grupo poblacional como sujetos de derechos, se ha intentado infructuosamente protegerlos de esta y otras formas de vulneración. Sin embargo, los avances normativos han transformado las denominaciones, lo que permite comprender que dicha vulneración no puede ser catalogada como simplemente maltrato físico, sino que se debe enmarcar dentro de la categoría de violencias, ya que ésta permite “analizar complejidad, diversidad, contextos en los que se presenta, capacidad de daño y afectación a los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes” (ICBF, s/f, pág. 2).

Por otro lado, en la Ley 1098 (2006) se menciona la garantía del desarrollo pleno y en armonía, bajo un ambiente de felicidad que permita la validación de sus derechos a través de la igualdad, la dignidad y la omisión de la discriminación para los niños, niñas y adolescentes, lo que hace comprensible la no vulneración a través de la violencia física.

Si se piensa en los derechos que son vulnerados a través de esta modalidad de violencia, es preciso afirmar que la violencia física vulnera el derecho a la vida, toda vez que a través de ella se puede atentar contra la vida del menor, y la agresión física impide su crecimiento en condiciones óptimas. A su vez, otro derecho que se vulnera es el de la educación, concerniente con que este derecho hace referencia a que la educación contribuye en su desarrollo y futuro. La educación, no solamente se imparte desde la escuela, sino que los padres y cuidadores, son el primer núcleo donde se inicia la formación del ser humano;

vulnerar al niño o niña a través de la violencia física genera naturalización de esta y posible repetición de la violencia cuando este sea adulto y encabece una familia.

Otro derecho que se ve vulnerado a través de la violencia física, es el derecho a la salud, ya que esta forma de violencia no solo lesiona la salud física sino la emocional y mental (teniendo en cuenta que la salud mental hace parte de la salud de los seres humanos), con sus respectivas consecuencias a largo plazo, lo que impide la autorrealización y la formación de adultos felices.

Vulneración al derecho a la libertad de expresión, puesto que este hace referencia a que los niños deben poder expresar libremente su opinión sin perjuicios de ningún tipo por ello. Cuando un infante es violentado, pierde la capacidad de expresión y se genera en él la sumisión y el desinterés en la participación y la opinión.

Transgresión al derecho a la protección, lo que implica que desde la violencia se irrumpe en el ambiente seguro que se le debería proveer al menor, generando ambientes de desconfianza y desprotección que deterioran su bienestar físico y psicológico.

Violación al derecho a tener una familia, teniendo en cuenta que esta debe contener al niño y brindarle apoyo y protección. Cuando la violencia es generada en el propio seno familiar, se le roba al infante la posibilidad de crecer y desarrollarse física, emocional y socialmente.

Aunque a través de la violencia física no se vulneran en su totalidad los derechos de que gozan los niños y niñas, es preciso resaltar que, con un solo derecho vulnerado, es suficiente para activar las alarmas que indican el riesgo en el que se encuentra este grupo poblacional.

#### **2.4. Resiliencia, el ave fénix resurge de las cenizas.**

**La resiliencia: fortaleza y perseverancia.** El concepto de resiliencia es nuevo, reconociendo que únicamente hacia los años 80 se empezó a estudiar y a hablar de esta capacidad, como un resurgir en la vida después de situaciones significativamente traumáticas que tuvieron influencia en la psiquis de las personas como ocurría con los sobrevivientes de la guerra o aquellos seres que han salido adelante después de las peores vulneraciones a sus derechos.

Cyrulnik y Anaut (2016) afirman que definir la resiliencia es sencillo y dicha definición es coincidente entre varios autores, pero lo que realmente es difícil, es saber las condiciones que poseen ciertos seres humanos que les permite resurgir después del trauma. Los autores afirman que no existe especialidad alguna que al unísono pueda explicar el fenómeno de la resiliencia, por lo tanto, se hace necesario “asociar a los investigadores de disciplinas diferentes y reunir sus datos con la perspectiva de descubrir los factores, heterogéneos, pero no integrados, que hacen posible un proceso de neodesarrollo” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 13).

Lo anterior puede significar que la resiliencia no se desarrolla desde una sola faceta, queriendo expresar con esto, que es multidimensional y se fundamenta en diferentes aspectos que promueven en un solo individuo la capacidad resiliente. A este respecto, Barudy y Dantagnan (2014) refieren que, durante la infancia, la mente de los niños surge de una profunda actividad cerebral cuyo eje central es la experiencia interpersonal, dada en primera medida por la familia. Los autores argumentan que “los cuidados, la estimulación, la educación y la protección” (p. 18) así como los buenos tratos de los que proveen los adultos a los niños dentro del vínculo familiar, son fundamentales en la sana formación y

crecimiento de esa actividad cerebral, lo que repercute en la maduración, el desarrollo adecuado y sano funcionamiento del sistema nervioso y del cerebro. Puntualizan los autores que, el funcionamiento del cerebro y por ende de la mente, están directamente relacionados con la eficacia de las relaciones con los otros, en primera instancia, de las relaciones familiares.

Lo anterior permite intentar una definición que clarifique el concepto, sin desestimar la multiplicidad de significados que puedan surgir de otros autores. Sin embargo, es importante dilucidar un concepto sencillo, producto de la decantación que por tantos años se ha hecho del mismo. A este respecto, Sánchez y Gutiérrez (2015) en entrevista a Borys Cyrulnik, muestran el concepto de una manera muy sencilla:

¿cómo definir la resiliencia? La definición más sencilla es: la reanudación de un desarrollo después de una agonía física; es decir, al comenzar nuestra vida, cuando hay un traumatismo, algunos de nosotros no podemos recuperar la capacidad de vivir y no será posible la resiliencia. Otros empiezan a vivir mejor que antes – tendrán una resiliencia compensatoria–, y la mayoría de nosotros recuperamos la capacidad de vivir, como todos los aquí presentes, con momentos felices y momentos difíciles (p. 55).

Otros autores como Rodríguez y Morell (2017) definen la resiliencia como un ajuste del individuo dado entre lo que demandan las situaciones adversas y las contingencias ambientales, en donde hace uso de su capacidad para resolver problemas y así afrontar la situación. Así mismo, hacen referencia a la vulnerabilidad o fragilidad, como sinónimo de poca flexibilidad e incapacidad o inhabilidad para adaptarse y responder asertivamente a la

situación, lo que supone que, en palabras de los autores, que “no ser vulnerable no significa lo mismo que tener resiliencia” (Rodríguez Muñoz & Morell, 2015, pág. 17).

Es necesario puntualizar que la resiliencia es un proceso, en constante desarrollo, que exige que el individuo incluya diferentes estrategias y oportunidades, que le permitan superar las situaciones adversas. Sin embargo, esta capacidad no es el resultado de padecer acontecimientos traumáticos o altamente estresantes, sino que se constituye bajo la interacción de diferentes variables que están a disposición del individuo, como pueden ser los aprendizajes significativos, de estrategias, apoyo al crecimiento personal, inventiva para la solución de problemas, creatividad, iniciativa y motivación, que salen a relucir para dar respuestas asertivas a los acontecimientos estresores. Noriega, Angulo Arjona, y Angulo (2016) afirman que la resiliencia es una capacidad para la fortaleza y la resistencia, que le permite al individuo afrontar diversas situaciones que surgen a través de la vida.

Para estos autores, la resiliencia “se aproxima a un modelo pedagógico proactivo basado en el bienestar, el cual se centra en la adquisición de competencias y eficacia propias” (Noriega, Angulo Arjona, & Angulo Noriega, 2016, pág. 42), ya que el ser humano transita por sus fortalezas a través de la constancia, el afrontamiento y la resistencia. Adquirir resiliencia significa entonces un proceso de vida, puesto que, de acuerdo con los autores, todos los seres humanos sufren episodios adversos en el transcurrir de esta y es menester evitar las huellas indelebles y buscar la felicidad. Puntualizan los autores que "la resiliencia humana no se limita a resistir, permite la reconstrucción" (Noriega, Angulo Arjona, & Angulo Noriega, 2016, pág. 42), por lo tanto, no es una capacidad que permanece estática, sino que varía de acuerdo con las circunstancias y el tiempo, siendo consecuencia de la “armonía entre factores de riesgo, factores protectores y

la personalidad del ser humano” (Noriega, Angulo Arjona, & Angulo Noriega, 2016, pág. 43).

Es de hacer notar, que más allá de la manera como quieran definir diferentes autores la resiliencia, todas estas guardan como componentes fundamentales la presencia de acontecimientos negativos o altamente estresores que son vitales (como por ejemplo la guerra, la vulneración de derechos, el maltrato, entre otros), la adaptación que surge del individuo a ese acontecimiento adverso, la capacidad individual o colectiva para sobreponerse y el dinamismo para no parar en medio del proceso. La resiliencia es en últimas, la formación de conductas saludables en un ser humano, en condiciones adversas, de alto riesgo o estresantes.

**Pedagogía socio resiliente: una misión para la Escuela.** Hablar de Pedagogía Socio Resiliente implica socavar en sus orígenes epistemológicos, ya que esta teoría conjuga objetivos políticos y sociales que permiten reconocer los derechos humanos y su vivencia dentro de la cotidianidad de la escuela a su vez que muestra la necesidad de recuperación emocional por medio de procesos humanizados que tienen lugar en la misma.

De acuerdo con García Beltrán (2017), las bases de la pedagogía socio resiliente se hayan en autores como Cussíanovich (2007), Freire (1985) y Maturana (1992), quienes conjugaron la pedagogía y la educación social como el resurgir de una nueva pedagogía, que incluye en el desarrollo de los estudiantes las dimensiones propias de la resiliencia a través de la promoción de esta en la cotidianidad de la escuela.

La autora afirma que la pedagogía socio resiliente como disciplina busca integrar en los contextos escolares la resiliencia educativa para la formación integral de los estudiantes, especialmente de aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad o en riesgo

psicosocial, buscando poner en el eje central de la formación, el desarrollo psicoafectivo y la promoción de habilidades para la resiliencia. La pedagogía socioresiliente, ve en la educación la posibilidad de desarrollo y fortalecimiento emocional, cognitivo y espiritual, preparando al educando para vivir y coexistir en una sociedad que puede ser hostil. En este sentido, esta pedagogía promueve una educación diferenciada que permita en el individuo el encuentro con su emocionalidad y le dé la oportunidad de prepararse para la vida.

Para puntualizar la idea de la nueva escuela propuesta desde la pedagogía socioresiliente, García Beltrán (2017) afirma que se hacen necesarias transformaciones en la escuela, que promuevan en los educandos la construcción de la propia identidad y la sana emocionalidad, permitiendo el reconocimiento de la realidad y fortaleciendo las habilidades para la vida que le permitan a cada sujeto construirse en medio de la adversidad.

**A modo de cierre.** Las anteriores conceptualizaciones permiten evidenciar principalmente la función que tiene el área de orientación escolar en las instituciones educativas, reconociendo las particularidades de la labor del docente orientador y cómo, a través de las funciones, se acopla al mundo escolar, impactando en un proceso de enseñanza aprendizaje que redunde en las habilidades para la vida de los partícipes de la comunidad educativa. El área de orientación escolar debe acoplarse al ámbito educativo y a la par con los proyectos que se desarrollan en el establecimiento educativo, valerse de estrategias, propuestas y demás para acompañar de manera asertiva el proyecto de vida, principalmente de los educandos. Parte de ese acompañamiento implica adentrarse en las realidades de los niños y niñas y sus familias, que permitan reconocer problemáticas como la de la violencia física, vivenciada en el día a día de muchos estudiantes y que pueden ser mitigadas desde la escuela con un acompañamiento adecuado a las familias, en pro de la

restitución del derecho y la promoción de la resiliencia a modo de superación de las dificultades que esta forma de violencia pueda ocasionar en la vida misma.

Se hace necesario el reconocimiento de los conceptos aquí tratados, con el fin de comprender la importancia que tiene la escuela y el área de orientación escolar en el cambio de rumbo de ciertas situaciones problemáticas, a su vez que se reconoce a la institución educativa como factor importante en la promoción de la resiliencia y la resolución de dichas situaciones.

### **Capítulo 3. Método**

A través de este capítulo es preciso hacer un recorrido por el conjunto de procedimientos, técnicas y demás que serán el vértice del proceso investigativo y cuyo fin es dar respuesta a los objetivos planteados. Es de reconocer, que este ejercicio investigativo se integra en el enfoque metodológico de la investigación cualitativa, dadas las dinámicas sociales que se pretenden analizar y en las cuales se incursionará a través de la vivencia propia de los participantes, buscando captar y reconocer su propia realidad dentro de la problemática materia de estudio. Del mismo modo, el diseño se precisa como descriptivo dadas las características de lo social, en el que se enmarca la importancia de entender las vivencias de los participantes desde su propia perspectiva, lo que permite conjugar este proceso con el diseño de Investigación-Acción, el cual pretende reconocer problemáticas sociales, a su vez que se integra con aquellos que las vivencian directamente para hallar soluciones conjuntas.

#### **3.1. Enfoque metodológico**

Cuando se pretende analizar problemáticas del tipo social, los procesos investigativos exigen que se reconozcan las vivencias de los participantes, explorándolas desde la propia percepción de quien las vive y en el contexto inmediato que les acoge. Es por esta razón, que el presente ejercicio investigativo se circunscribe al enfoque metodológico que brinda la Investigación Cualitativa, la cual en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014) se caracteriza porque su proceso es mucho más flexible, a la vez que la especificidad de los planteamientos es poco rígida, permitiendo que el investigador desarrolle un proceso circular, en el que el dinamismo favorece el movimiento

entre los hechos y su interpretación, además de no seguir un proceso estricto que exija el seguimiento paulatino y disciplinado de pasos que conlleven a un resultado específico.

La investigación cualitativa tiene gran relevancia para las áreas de las ciencias sociales, permitiendo reconocer las realidades directamente desde fuentes primarias, para lo cual hace uso de métodos de recolección de datos flexibles, no estandarizados ni predeterminados, cuya finalidad es lograr reconocer la perspectiva y punto de vista de los sujetos participantes, desde lo individual y lo social, permitiendo visibilizar las realidades, la descripción de las situaciones, de las conductas y diversas manifestaciones que hacen parte de la propia humanidad de quienes participan de la investigación. Está fundamentada en la perspectiva interpretativa que da lugar a la comprensión de significados producto de las acciones de los sujetos participantes y su entorno, lo que permite visualizar sus propias realidades e interpretaciones de esta. A su vez, la interacción de los participantes del proceso investigativo da origen a la concurrencia de diversas realidades cuya lectura genera fuentes importantes de saberes y de perspectivas que abonan y enriquecen el proceso investigativo.

Del mismo modo, la inclusión del investigador en el proceso le permite la construcción de conocimientos en conjunto con la comunidad participante, a su vez que lo hace copropietario del fenómeno estudiado, generando de este modo una amplia diversidad, y un cúmulo de saberes propios encarnado en cada uno de los participantes del evento investigativo.

Lo anterior permite identificar que el alcance del presente estudio cualitativo consiste en comprender la complejidad que se esconde en la violencia física contra la infancia desde el ámbito familiar y cómo ésta se simboliza de manera natural en las

familias de la comunidad educativa, con lo que se pretende entender este fenómeno desde lo social y comportamental, para así dilucidar estrategias que permitan fomentar la resiliencia entre los participantes.

### **3.2. Diseño metodológico**

Con el presente ejercicio investigativo, se pretende describir las realidades de los sujetos participantes, desde su propia vivencia y consciencia, lo que exige que el investigador, más allá de sintetizarlas, medirlas o analizarlas, las dé a conocer como una voz del participante mismo. Para ello, se hace necesario hacer uso del diseño metodológico descriptivo, el cual pretende conocer especificidades y caracterizar claramente la problemática de estudio.

A través del diseño descriptivo en el presente ejercicio investigativo, se pretende reconocer el fenómeno de la violencia física vivenciada en el hogar de los niños y niñas de la institución educativa, con el fin de visualizar la perspectiva que tiene la víctima de esta problemática, cómo la ha naturalizado y a su vez, reconocer de qué manera se puede promover la resiliencia en los participantes.

La metodología descriptiva permite un sinnúmero de acciones que enmarcan su quehacer en la descripción, organización, síntesis, presentación, análisis entre otras, de las observaciones realizadas a los sujetos participantes, dando cuenta de las realidades e interpretaciones de esta desde la posición del hablante, para el caso del presente ejercicio investigativo, las percepciones, opiniones, reconocimiento y demás que le dan los niños y niñas a la violencia física vivida en el hogar.

Dentro de la investigación cualitativa, la metodología descriptiva permite detallar “situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 9) que se vislumbran ante el investigador a través de datos, observaciones, entrevistas, documentos, biografías, foros grupales entre otros, que le permiten reconstruir la realidad desde el punto de vista del participante y de manera holística, ya que visualiza estas realidades desde el todo y no desde la suma de sus partes.

Para Sandelowski (2000; citada en (Aguirre & Jaramillo, 2015)) en los estudios descriptivos cualitativos, el investigador no se mueve de los datos brindados por el participante, ya que estos son menos interpretativos que los que se usan en el tipo de investigación interpretativa y por ende, los datos obtenidos no requieren de tratamiento conceptual u otros para ser abordados.

De acuerdo con Hernández, Fernández & Batipsta (2014), el diseño metodológico descriptivo se asume para una investigación dependiendo del conocimiento que tenga el investigador sobre el problema de estudio, esto significa la revisión bibliográfica previa al proceso investigativo a su vez que de la perspectiva que se le quiera asignar al ejercicio investigativo, lo que conlleva a que el investigador tenga como meta dar una descripción detallada de cómo son y cómo se manifiestan las situaciones, fenómenos, contextos y demás que abordará a través del problema de investigación.

El estudio descriptivo permite detallar y/o especificar, se diría que caracterizar las peculiaridades propias de la población de estudio definiendo estas con relación al fenómeno estudiado, lo que permitirá recoger información que alimente el proceso investigativo y que permita dar respuesta a los objetivos planteados.

### **3.3. Método de investigación**

Dados el enfoque y diseño metodológicos que se emplearán en el presente proyecto de investigación y, teniendo en claro que la participación y comprensión de los sujetos

sociales involucrados es la acción más importante que obedece a la resolución de los objetivos propuestos, es imperativo adentrarse en el Método de Investigación-Acción como forma de exploración en el campo y como fuente que brindará la información desde la perspectiva que se espera lograr. Dicho método pretende generar cambios propuestos y encontrados en conjunto con los propios sujetos participantes, a su vez que se espera promoverlos durante el mismo proceso investigativo.

Cabe resaltar que la Investigación-Acción no solo pretende comprender y resolver problemáticas, sino que aporta información relevante que permite promover proyectos y tomar decisiones frente a la manera como se dinamizan y estructuran ciertas problemáticas.

El diseño de Investigación-Acción trasciende por su forma y flexibilidad en que permite desarrollar estudios bajo la lógica de la investigación cualitativa y en el caso específico de la presente investigación, permite recabar información, experiencias, vivencias y demás a la vez que se es partícipe del propio proceso investigativo. Es de hacer notar que, este diseño no se encuentra enmarcado en dinámicas propias de su ser y hacer, sino que los límites en los que se toca con otros diseños como el etnográfico, fenomenológico o el narrativo subyace a lo relativo, permitiendo hacer uso de instrumentos propios de los otros diseños y generando así, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), una yuxtaposición de estos, que los complementa y les permite desarrollar procesos complejos a la vez que se visibiliza el sentir de los participantes.

Una razón fundamental para adentrarse en la Investigación-Acción, es su gran pretensión de propiciar cambios sociales que transformen la realidad de las comunidades, a su vez que se promueve la consciencia entre los participantes del papel que cumplen en la transformación de sus propias realidades. De este modo, se fortalece la necesidad palpable

de mitigar o dar solución a la problemática de estudio, siendo esta de carácter colectivo y generalizado, además de haber permanecido en lo oculto de las familias de la comunidad educativa objeto de estudio.

Por otro lado, es importante atender a que la Investigación-Acción hace uso de instrumentos que permiten la interacción directa con los participantes (entrevista, grupos focales, etc.) dando lugar a la expresión de las vivencias desde el participante y permitiendo evidenciar su sentir, pensar y opinión frente a la problemática en la que se encuentra inmerso.

Del mismo modo, las estrategias de análisis de los datos en la Investigación-Acción tienen una fuerte influencia en la toma de decisiones y el consenso que se lleva a cabo con la comunidad, dando valor a las percepciones de los participantes a su vez que se les incluye en el análisis de los datos y en las decisiones que conllevan el mejoramiento de la problemática. Otro aspecto de gran valor en la Investigación-Acción es el producto final del ejercicio investigativo, el cual no solo permite dar a conocer el diagnóstico de la problemática, sino que enfatiza en las acciones a desarrollar para dar soluciones acertadas que permitan mitigarla.

### **3.4. Población o muestra de la investigación.**

#### **Contexto del colegio el Paraíso de Manuela Beltrán**

El colegio El Paraíso de Manuela Beltrán es una institución educativa distrital, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá, con atención a población colombiana, migrante, afrodescendiente, niños, niñas y jóvenes con discapacidad (excepto discapacidad motora).

El PEI de la Institución se ha denominado “Construyendo con responsabilidad hacia la excelencia”, incentivando a la comunidad educativa frente al compromiso y la calidad educativa.

La misión del Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán está enfocada en: “Formar seres humanos críticos de la sociedad, transformadores de su entorno, proyectados hacia una formación superior, que sean ejemplo de justicia, equidad y solidaridad”.

La población estudiantil que atiende la institución educativa pertenece en su mayoría al estrato socioeconómico 1 y 2. Se ha detectado, que las actividades socioeconómicas de las familias de los estudiantes son en gran medida empleados en servicios generales, empleada en casa de familia, vendedor y vendedora informal.

Otro aspecto relevante es el nivel de escolaridad de los padres, quienes en gran medida poseen bachillerato culminado; pocos padres presentan carrera técnica o tecnológica y no se han reportado padres con educación profesional.

En cuanto a la pertenencia al régimen de salud de las familias, se ha encontrado que un gran número de familias pertenece al régimen contributivo (EPS), otra buena proporción se encuentra en el régimen subsidiado (SISBEN) y en menor medida existen familias que no poseen servicio de salud. En cuanto a este último aspecto, se ha detectado que el predominante en este grupo son familias migrantes de Venezuela.

### **Delimitación del universo, población y muestra**

**Universo.** El presente proyecto de investigación se desarrolla en el Colegio el Paraíso de Manuela Beltrán, institución de educación del distrito, ubicado en la ciudad de Bogotá, localidad de Ciudad Bolívar, el cual cuenta con tres sedes y jornada de la mañana y de la tarde en cada una de ellas. Las sedes se denominan Sede A, que se encuentra ubicada

en el barrio Manuela Beltrán y cuenta en promedio con 465 estudiantes por jornada. La sede B, denominada también El Paraíso, se localiza en el barrio Jerusalén, cuenta con aproximadamente 220 estudiantes por jornada. Por último, se encuentra la sede C, que se localiza en el barrio El Tanque y que acoge a aproximadamente 680 estudiantes por jornada.

**Población.** La población para tener en cuenta en el presente ejercicio investigativo, serán aquellos estudiantes del Colegio el Paraíso de Manuela Beltrán, que asisten a clases en la Sede A, jornada de la mañana, durante el año escolar 2020; es decir que en promedio la población de estudio son 465 estudiantes.

**Muestra.** La muestra será del tipo no probabilístico y estará acotada a los estudiantes de la sección de primaria de la sede A, jornada mañana y sus familias, que deseen hacer parte del proceso investigativo, a través de los diversos grupos focales y escuelas de familias.

### **Instrumentos de recolección de datos**

Los instrumentos que se usarán para el presente ejercicio investigativo han sido elaborados de acuerdo con la población a la que van dirigidos y teniendo en cuenta que brinden la información en cuanto a la propia percepción de los participantes frente a las temáticas propuestas, es decir, que permitan cumplir los objetivos de investigación.

De este modo, se hace necesario llevar un diario de campo el cual permitirá el registro de percepciones, observaciones, entre otras a lo largo del proceso investigativo. Otro instrumento fundamental es el grupo focal, mediante el cual se centrarán las actividades con estudiantes y con familias y en el cual, a través de distintas estrategias y

actividades, se visualizará el sentir y conocimiento de los participantes frente a la problemática propuesta.

**El diario de campo:** en este instrumento se registrarán todos los eventos ocurridos durante el proceso y las percepciones de estos. Se constituye como un elemento necesario en la Investigación-Acción dada la reflexión, observación y rememoración constantes que permitirán el reconocimiento y vivencias de los sujetos participantes de la investigación. Consiste en un cuadro que permite registrar datos como quién lo elabora, lugar, fecha y hora, tema desarrollado, la observación y la percepción de quien lo diligencia. Este instrumento es bastante sencillo, pero exige constancia en su elaboración, ya que la información que permite recabar es un insumo importante en el momento de hallar resultados de investigación o conclusiones, incluso para recordar situaciones ocurridas durante la realización de los ejercicios pedagógicos que tendrán lugar en la investigación.

**Grupo focal:** Este instrumento es importante en investigaciones del tipo cualitativo porque permite desarrollar de una manera relajada y consciente, a la vez que participativa, diversas temáticas a través de la interacción con un grupo. Para el presente ejercicio investigativo, este instrumento es crucial dada la interacción con los participantes y la necesidad de reconocer su percepción, sentir y vivencias frente a la problemática de trabajo.

Los grupos focales por desarrollar en los diferentes momentos fueron elaborados con antelación y validados por una Doctora en Educación quien trabajó a profundidad el tema de la resiliencia. Dicha validación, arrojó como resultado que gran parte de los instrumentos eran aplicables a niños y niñas y poco pertinente para adolescentes, dadas las dinámicas de las actividades.

Siendo consciente de las observaciones hechas en la validación de instrumentos, el ejercicio investigativo se desarrollará con los niños y niñas de la sección de primaria y tendrá cuatro momentos, en los que se buscará el reconocimiento de la violencia física como problemática susceptible de ser mejorada, se hará un recorrido por la historia de vida, por el afrontamiento emocional como manera de mitigar la violencia y se finalizará con un encuentro relacionado con el aprestamiento de la resiliencia.

En cuanto a los grupos focales con familias, es preciso desarrollar dos momentos, uno en el que se visualizará la violencia física y su naturalización y otro en el que será posible evidenciar la resiliencia como estrategia para afrontar la problemática y reconocerla dentro de la familia.

### **3.5. Procedimientos**

Para el desarrollo de los diversos grupos focales, inicialmente se dará a conocer con las familias en qué consiste el presente proyecto de investigación y se hará firmar el respectivo consentimiento informado (Apéndice No. 1). Posterior a obtener la firma de los padres o madres para la participación de los niños y niñas, se iniciará con el desarrollo de los grupos focales así:

**Grupo focal No. 1: Reconociendo al monstruo (estudiantes):** evidenciar una problemática como la de la violencia física exige destrezas del orden social que den a los participantes tranquilidad para participar, por lo tanto, valerse de herramientas como las narraciones infantiles permiten la visualización de la problemática desde una perspectiva más tranquila. Para este primer grupo focal, se hará un encuentro con cada grupo de primaria de la sede y jornada, encuentro en el que tendrá lugar la narración del cuento “el monstruo” (Ver apéndice No. 2) y en el que, a través del arte se facilitará la expresión de

emociones y sentimientos, guiando la actividad con preguntas orientadoras que den paso no solo a la imaginación, sino a la caracterización que harán los estudiantes de esta problemática. Un segundo momento en este grupo focal se relaciona con la exposición y participación de los niños para mostrar a los demás su producto artístico. Finalmente, se hace necesario que las conclusiones sean expresadas por los participantes del grupo focal.

**Grupo focal No. 2: Hablando sin temor de violencia física (estudiantes):** En este segundo momento se trabajará la historia de vida a través del arte, lo que permitirá el diálogo para reconocer las vivencias de violencia física. Para lo anterior, se hace necesario desarrollar un ejercicio de relajación con los niños y niñas en el que se va haciendo un recorrido por el pasado y se van rescatando historias positivas y negativas que se relacionen con la violencia física, Posteriormente, se solicita a los estudiantes dibujar en una tira de papel, esos recuerdos que fueron trayendo al presente y se relacionarán con papel de colores que identificarán las emociones suscitadas en cada momento. Posteriormente, se hace una reflexión, se escucha una canción y se elabora una carta de perdón dirigida a aquella persona que incurrió en la violencia física. Para finalizar, se escucha a los participantes para obtener las conclusiones de la actividad.

**Grupo focal No. 3: Relacionando emociones y violencia física (estudiantes):** En este grupo focal se trabajará con base en el cuento “El Monstruo de colores” (apéndice No. 3), lo cual permitirá fundamentar a través de la lluvia de ideas, cómo las emociones y su correcto afrontamiento, permiten mejorar o mitigar la violencia física, así como dará lugar a visualizar la relación directa entre emoción y violencia física, permitiendo que los participantes reconozcan la importancia del afrontamiento emocional y como éste permite o mitiga la violencia física. Para lo anterior, los estudiantes desarrollarán un cuestionario

(apéndice No. 4), el cual evidencia la relación existente entre el manejo de las emociones y la violencia física en el hogar. Finalmente, las conclusiones se sacan en grupo, luego de escuchar una canción relacionada con el tema.

**Grupo focal No. 4: Caminando en la resiliencia (estudiantes):** Este grupo tiene como punto central el reconocimiento y la activación del sentido de la resiliencia en los niños y niñas. Para lo anterior, se iniciará con una actividad de yoga que no solo permitirá activar al grupo sino generar consciencia de la corporalidad, de la respiración y de cómo ésta permite mejorar las emociones y su expresión. Posteriormente, se solicita a los participantes contestar la prueba E.R.E. (Apéndice No. 5), se sacan conclusiones de manera grupal y se proyecta un video que reafirme el concepto de resiliencia.

Los elementos que en los anteriores grupos focales permitirán evidenciar la percepción de la violencia física, de la relación de esta con las emociones y de la resiliencia, son los dibujos y las historias narradas alrededor de los temas propuestos, las conclusiones dadas por los participantes, así como otras expresiones que dentro de la libertad de los grupos focales se permitan los participantes dar a conocer tanto al grupo como a quien dirige los diversos procesos. Se hace necesario interpretar estas evidencias desde la observación, la escritura textual de las apreciaciones de los menores y la interpretación que cada uno le da a esta realidad.

**Grupo focal No. 5: Reconociendo al monstruo (familias):** El objetivo principal de las actividades a desarrollar en este grupo focal es que las familias reconozcan el fenómeno de la violencia física y cómo la experimentan los niños y niñas, generando como respuesta una introspección frente a la problemática y movilizándolo su comprensión a través de la creación de una carta de perdón que motive la reconciliación. Posteriormente, se solicitará a

las familias diligenciar el cuestionario (Apéndice No. 6) que permitirá reconocer la normalización de la violencia dentro del núcleo familiar. Para finalizar este encuentro, se hará una actividad de meditación que permita a los participantes reconocerse en el perdón y promover el cambio frente a la problemática dada, así como se generarán estrategias que fortalezcan la crianza positiva como mecanismo para mitigar la violencia física.

**Grupo focal No. 6: Familias caminando en la resiliencia (familias).** El objeto que se pretende con esta actividad es permitir a las familias reconocer la resiliencia como oportunidad para superar la violencia física. Para esta actividad, inicialmente se proyectará un video relacionado con la resiliencia, alrededor del cual girarán las preguntas orientadoras que den lugar a una mesa redonda. Se espera generar consciencia de cómo la resiliencia promoverá estados de bienestar en la familia mitigando otras problemáticas entre las que se encuentra la violencia física. Posteriormente se aplicará el cuestionario FF-SIL (Apéndice No. 7) para reconocer el desarrollo de la resiliencia en el ámbito de cada familia. Para finalizar el encuentro, se hará una actividad de yoga-meditación, que le dé a las familias estrategias para el afrontamiento emocional adecuado.

Al igual que en los grupos focales con estudiantes, los resultados arrojados de los encuentros con familias parte de la observación, escucha activa de las percepciones y apropiación que se denotan en las familias respecto de las estrategias que se brindan para mitigar la problemática. El presente proyecto al circunscribirse en el tipo de investigación cualitativa, bajo el enfoque descriptivo y con la metodología de la Investigación-Acción, dará lugar a que los resultados obtenidos a través de los diferentes grupos focales, evidencien de manera real y natural el sentir, pensar, conocer y modos de expresión que tienen los participantes frente al fenómeno de la violencia física. A su vez, estas

expresiones darán lugar a la creación de una propuesta pedagógica que sirva de apoyo a las familias dándoles otras maneras válidas de relacionarse entre sí y promoviendo de este modo la resiliencia familiar.

## Capítulo 4. Análisis de resultados

Aplicar los diversos instrumentos y obtener el insumo para lograr entender la problemática propuesta ha demandado tiempo y organización, dadas diversas situaciones derivadas del confinamiento a partir de la pandemia por causa del Covid-19. Dentro de estas situaciones, se puede mencionar el surgimiento de amplias dificultades para la conectividad de los estudiantes, reconocidas estas como la no disposición o la disposición esporádica de internet, específicamente a través de datos; situaciones que fueron generando con el transcurrir de los meses de confinamiento, deserciones o la no asistencia a eventos que no son estrictamente necesarios del ámbito escolar.

Por otro lado, es de reconocer que la localidad donde está ubicada la institución educativa ha presentado un alto número de contagios, razón por la cual ha ingresado a confinamiento obligatorio en dos temporadas distintas, generando problemáticas profundas del orden económico que desfavorecieron mucho más el acceso a internet.

Al finalizar los aislamientos obligatorios, los padres y madres de los estudiantes debieron acudir de manera presencial a sus lugares de trabajo, incidiendo nuevamente en la conectividad de los estudiantes, debido a la disposición, en un alto número de familias, de un solo dispositivo por grupo familiar, el cual es llevado por el padre o madre de familia a su jornada laboral.

Las situaciones expresadas anteriormente, generaron que la participación en los diversos grupos focales fuera flotante, con participación reducida en algunos y con amplia participación en otros grupos. Por esta razón, los resultados del proceso investigativo se describen como sigue a continuación:

Frente a la caracterización de los niños y niñas de primaria de la institución educativa, se trabajó en la manifestación de la violencia física a través del reconocimiento de esta y la expresión por medio del arte, de eventos directamente relacionados con la problemática. Es sorprendente evidenciar que los estudiantes reconocen la violencia desde diferentes perspectivas y la relacionan directamente con la figura del padre agresivo: “violencia es cuando un hombre le pega a la mujer” (niña de 7 años, grupo 301)

*Figura 1. Relación violencia con padre agresivo*



Niño de 9 años, curso 401

Manifiestan a su vez que los eventos de violencia se asocian con problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y está dirigida principalmente hacia las mujeres, específicamente la esposa o compañera del agresor: “Yo tengo un vecino que se emborracha y le pega a la esposa” (niño 9 años, grupo 401)

*Figura 2. Relación alcohol y violencia*



*Dibujo de niño de 8 años, grupo 402.*

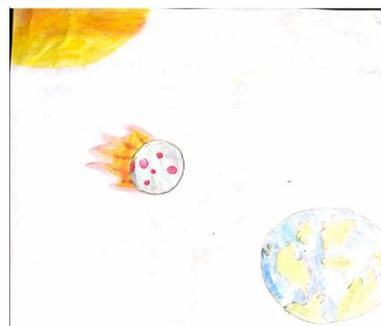
Durante el desarrollo del grupo focal “Reconociendo al monstruo” se hicieron preguntas para intentar comprender si los niños y niñas padecían esta problemática, sin embargo, la totalidad de ellos manifestó reconocer la violencia, saber qué ocurre cuando existen estos eventos, pero negaron la existencia de la violencia en sus hogares: “en mi cuadra había una familia que el papá les pegaba” (niño 8 años, grupo 301); mi tío le pegaba a mis primos por portarse mal (niña 8 años, grupo 301).

El grupo focal giró en torno a las preguntas orientadoras ¿cómo me imagino la violencia física? ¿dónde vive? ¿en quién permanece? ¿es contagiosa? ¿cómo crece? para lo cual los estudiantes plasmaron a través de dibujos su pensar y sentir frente a estas. Del mismo modo los estudiantes, a través de escritos, manifestaron que la violencia se relaciona con colores agresivos como el rojo y el negro, “vive en los corazones de personas malas” (niña 8 años, grupo 401), “es contagiosa porque si se le pega a los niños, ellos aprenden a pegarle a otras personas” (niño 7 años, curso 301), “cuando le pegan a los niños o a las mamás, ellos se acostumbren también a pegar” (niño 9 años, curso 402), “crece por el rencor, porque las personas no se dan cuenta de que es malo agredir a los demás y porque las personas consumen alcohol, lo que hace que las personas se acostumbren a la violencia” (niña 10 años, curso 501).

*Figura 3. Color, forma y textura de la violencia física*



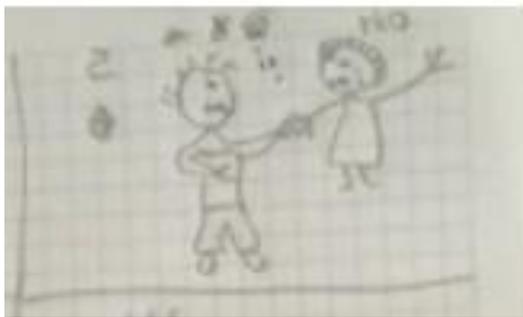
*Dibujo de niño de 9 años, grupo 401*



*Dibujo de niño de 8 años, grupo 301*

Ante la indagación que se relaciona con cómo crece la violencia, refieren que las personas cuando agreden a otros, este hecho tiende a empeorar. Finalmente, como se observa en la figura No. 4, los estudiantes refieren que las personas que en su mayoría agreden a otras personas son los hombres y en menor medida, las mujeres, considerando a este segundo grupo, víctima principal de la violencia física.

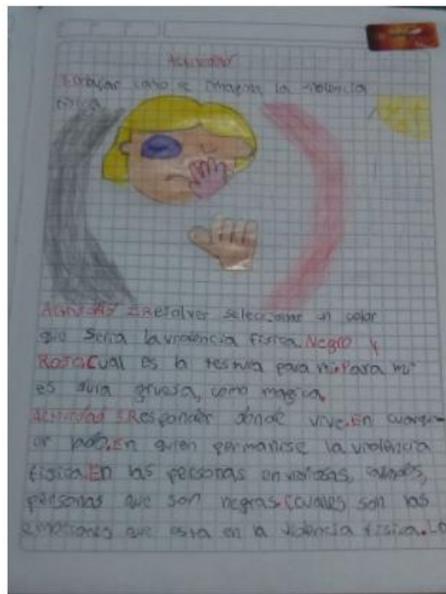
*Figura 4. Violencia proveniente*



*Dibujo de niño 8 años, grupo 401*



*Dibujo de niño 8 años, grupo 401*



*Dibujo de niño 7 años, grupo 302*

El segundo objetivo que se pretende concretar es el reconocimiento que tienen los niños y niñas de la violencia física en la familia a su vez que se evidenciará la relación entre el manejo de las emociones y la violencia en el hogar. En este sentido, es preciso manifestar

que los estudiantes reconocen la violencia desde diferentes perspectivas: violencia de género, relación que existe entre violencia y machismo, muchos niños y niñas son golpeados por portarse mal, la violencia ocurre en muchos hogares y se relaciona con el consumo de sustancias como el alcohol, quien ejerce en su mayoría la violencia son las personas de sexo masculino. Estas afirmaciones fueron evidentes en el transcurrir del grupo focal “Hablando sin temor de la violencia física” y permitieron entender que todos los niños saben a qué se refiere la violencia física en el hogar, reconocen que hay familias que la viven y dan ejemplos de vecinos donde ellos han evidenciado la problemática: “En mi cuadra hay un señor que pelea con la esposa y le jala el pelo” (niña de 7 años, grupo 301); “Hay un señor allá arriba, que se emborracha y le pega a todos” (niño de 8 años, grupo 402)

*Figura 5. Hombre agrediendo a otro después de consumir licor*



Dibujo de niño de 8 años, grupo 402

Transcurrida la primera fase de indagación y reconocimiento de la violencia física en el hogar, fue preciso involucrar a los niños y niñas en el reconocimiento de la relación que existe entre emoción y violencia. Para este segmento, se proyectó el video “El monstruo de colores” y se dinamizó la sesión con una lluvia de ideas que todos los

participantes dieron. Posteriormente, los niños resolvieron el cuestionario para reconocer la relación entre el manejo de las emociones y la violencia física en el hogar (Ver apéndice No. 4), lo que permitió evidenciar que para la mayoría de los estudiantes el manejo adecuado de las emociones impide ser personas agresivas y, por ende, incurrir en situaciones de violencia. Otro aspecto que denotar a través del cuestionario es que los niños y niñas consideraron que las emociones llamadas negativas (como la ira, la tristeza, etc.) no deben ser evitadas y, por lo tanto, organizar las emociones, permite mejorar los efectos de estas sobre diversas situaciones.

Del mismo modo se indagó acerca de si una expresión de la ira necesariamente es golpear a otros, a lo que la mayoría de los estudiantes respondió que no y refirieron en las preguntas relacionadas con el cuidado de las emociones y el cuidado de sí mismo, que es saludable permitir la expresión adecuada de las emociones y que reconocerlas es fundamental para el cuidado de sí mismo.

En cuanto a las familias, es preciso resaltar que al indagar acerca de la relación que existe entre violencia física y emoción, el cuestionario aplicado arrojó como resultado que la mayoría considera que el manejo adecuado de las emociones previene la violencia en el hogar. Indagando puntualmente sobre el tema de la violencia hacia los niños y niñas, en el mismo cuestionario, fue sorprendente evidenciar que las familias afirmaron que la violencia no se justifica (por ejemplo, si los niños dañan algo) y que no depende del comportamiento del niño. Sin embargo, en la pregunta relacionada con “golpear de vez en cuando a los niños y niñas, cuando se portan mal, hace de ellos mejores personas”, generó respuestas divididas entre estar de acuerdo y no de acuerdo, lo que podría hacer suponer que, para algunas familias, se puede justificar la violencia hacia los menores.

El cuestionario aplicado también indagó acerca de las relaciones jerárquicas en la familia e intentó indagar en cómo se gana el respeto y si este tiene una relación con la violencia. A lo anterior, frente a la pregunta relacionada con ganar respeto como padre o madre a través de la violencia física, las familias se mostraron en desacuerdo o totalmente desacuerdo con la afirmación y esta respuesta tuvo relación con aquella en la que se indagó si enojarse con los hijos daba por normal que se aplicara violencia física contra ellos, resultados de dieron en su mayoría un total desacuerdo.

Otro aspecto por resaltar en el desarrollo del cuestionario fue la relación de la violencia física como modo tradicional de crianza y la percepción que se tiene de que esta situación generó mejores personas. Frente a la indagación “mis padres fueron educados con violencia física y eso hizo de ellos buenas personas” un poco más de la media respondió estar en desacuerdo con la afirmación y para un porcentaje significativo de los participantes, esta afirmación generó como respuesta, no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Cabe aquí reconocer que ese estar en desacuerdo pudiese promover que las familias deseen cambiar patrones establecidos tradicionalmente, debido a los cuestionamientos que se generan frente a si esas formas de crianza realmente fueron fructíferas o no. Es aquí importante destacar que, si bien es cierto que cultural y socialmente, el castigo físico se ha tipificado como una manera de criar y esto ha sido aceptado socialmente, las familias encuestadas no afirman que sea aceptable en cuanto a la formación de mejores seres humanos, por el contrario, se llega a un cuestionamiento dado que visualizan, desde una perspectiva del adulto criado bajo la violencia física, consecuencias no favorables que irrumpen en la formación de personas felices: “con el respeto de la Doctora y los otros profesores, me retiro de la reunión porque este tema es muy duro para mí” (madre en

encuentro con familias). A este respecto, cabe recordar que la Organización Mundial de la Salud (2006) refirió que la violencia contra los menores, especialmente durante los 10 primeros años de vida, es un factor de riesgo para otras formas de violencia y además es un factor desencadenante de eventos relacionados con la salud mental. Del mismo modo, Rubio y Puig (2015), afirman que la violencia en la familia, al ser esta infligida por alguien que está dentro del círculo más cercano que rodea al menor, incrementa los estados de desesperación y desasosiego de éste, no solo por el daño físico sino por la laceración a la confianza, por parte de alguien en quien el niño veía desde el comienzo de su vida, una persona de apoyo y afecto. Estas acciones generan mayores dificultades en el momento de intentar restablecer las relaciones familiares e incluso la resiliencia.

La indagación anterior se relaciona con la pregunta “La violencia física no deja secuelas, es normal que los padres y madres golpeen a sus hijos” en la que un sorprendente número de familias afirmó estar totalmente en desacuerdo, lo que una vez más permite reconocer que hay cambios en los patrones de crianza y negación de aquellos que se han impuesto generación tras generación.

Transcurridos los dos primeros objetivos no se evidencia que dentro del grupo de participantes haya niños y niñas pertenecientes a la institución educativa, que en la actualidad estén sufriendo violencia física en sus hogares, lo cual se ha denotado en expresiones que hacen relación a otras familias como por ejemplo: “en mi cuadra hay (...)” “allá arriba hay (...)” “mi tío les pega (...)” y cabe indagar si se utilizaron los recursos adecuados para obtener este tipo de información, toda vez que es sabido que hablar de violencia con niños y niñas requiere de precisión y quizá un diálogo personalizado que permita al niño expresar sus dificultades con tranquilidad. Otro aspecto relevante en este

punto es que a través de los dibujos del grupo focal “hablando sin temor de violencia física”, en el que se hizo un recuento histórico o historia de vida y las preguntas orientadoras tendieron a corroborar la vivencia de este tipo de violencia en los niños y niñas participantes, arrojaron como resultado que ninguno de los participantes manifestara a través de imágenes este padecimiento. Sin embargo, se reconocieron otras problemáticas como la de la familia monoparental y permanecer en casa sólo mientras la madre trabaja, así como situaciones de separación de los padres.

*Figura 6. Historia de vida y su relación con la violencia física*



Dibujo de niño de 8 años, grupo 401



Dibujo de niño 9 años, grupo 402

Es importante reconocer que estos resultados no son imperativos ni limitan la función del área de orientación escolar, toda vez que se deben desarrollar propuestas que le aporten a los estudiantes y sus familias, aprendizajes significativos y nuevas visiones frente a las maneras de criar y de convivir en familia. Adicionalmente, los resultados permiten visualizar la enorme tarea que se tiene frente a la prevención de ésta y otras problemáticas que puedan repercutir en el desarrollo armónico y saludable de los menores.

Partiendo de lo anterior, surge la necesidad que aboca al tercer objetivo de este ejercicio investigativo, el cual tendrá una amplia funcionalidad y apropiación para la institución escolar, ya que el diseño de una propuesta pedagógica (ver apéndice No. 8) que posibilite el estímulo de la resiliencia y que transcurra de manera transversal a la gestión escolar de la institución educativa, impactará de manera positiva en las familias del colegio. Esta propuesta surge del reconocimiento de que, para los estudiantes, la problemática de la violencia física no es ajena ni es una problemática que se perciba lejana de su contexto, pues a través de los grupos focales, ellos lograron expresar que sí la reconocen, que tiene una forma, textura, que habita en alguien y que es posible que trascienda e impacte en la vida de los seres humanos. Así mismo, hubo una asociación de esta con el consumo de alcohol y con que el ejercicio de esta ocurre principalmente por el sexo masculino.

La propuesta pedagógica surge de las indagaciones y tiene sus raíces en el reconocimiento de la resiliencia en los participantes del presente ejercicio investigativo, al evidenciar que en los cuestionarios sobre resiliencia aplicados tanto a los niños y niñas como a las familias, se presenta una alta relación entre la percepción propia (me quiero a mí mismo, estoy seguro de mí mismo, soy optimista respecto del futuro) y la posibilidad de fomentar la resiliencia para superar eventos traumáticos. Lo anterior también se denota a través de preguntas relacionadas con la resiliencia y la percepción que tienen los niños y niñas del apoyo y amor en la familia y a través de amigos, para lo cual, un alto número de participantes afirmó poder comunicarse adecuadamente, buscar ayuda cuando lo requieren, dar la opinión, confiar en otros, expresar cariño y otras emociones y considerar que, a nivel general, tienen una vida feliz.

La escala de resiliencia familiar dio cuenta de una predominancia en las familias participantes de armonía, cumplimiento de responsabilidades por cada uno de los miembros, el apoyo familiar para situaciones problemáticas de alguno de los miembros, la comunicación asertiva y las demostraciones de cariño. Entre los aspectos que quizá se deban promover o mejorar dentro de la escala de resiliencia familiar, se denotaron algunos relacionados con la toma de decisiones, las expresiones libres de insinuaciones y más de forma clara y directa, la aceptación de los defectos y la tolerancia con estos y la búsqueda de ayuda en otras familias cuando hay situaciones difíciles de afrontar dentro del vínculo.

Lo anterior denota que la propuesta pedagógica surge de la necesidad de hacer prevención, de brindar aprendizajes significativos a los estudiantes y sus familias, así como de crear ambientes más sanos y felices para los niños y niñas, resaltando que no es necesario que sea plenamente evidente que se está padeciendo determinada problemática para entablar acciones que den pie a la prevención o mitigación de aquellos casos que no son visibles.

Dicha propuesta debe constar de acciones encaminadas al reconocimiento de las emociones y su correcto afrontamiento, así como a la relación que tienen éstas con la convivencia en las familias y en la propia escuela. Del mismo modo, debe tener en cuenta rangos de edad para desarrollar actividades y propuestas comprensibles para todos. Por lo tanto, es pertinente que ésta se divida en temáticas para primera infancia, para primaria y para bachillerato y que se adapte a las situaciones reales de las familias y del contexto en el que la comunidad educativa se encuentra.

De este modo, es preciso basarla en actividades vivenciales que permitan a los participantes expresarse libremente y aprender en comunidad por medio de la pedagogía

Socio Resiliente. Es aquí importante resaltar que una vez contemplada la realidad de la comunidad educativa y teniendo presente que no hubo manifestaciones abiertas de parte de los niños y niñas de estar vivenciando la problemática de la violencia física en sus hogares, surge el propósito de hablar de ella desde la resiliencia, con el fin de forjar habilidades que permitan hacer un trabajo preventivo desde el área de orientación escolar.

Los resultados arrojados a través de los diversos grupos focales y encuestas aplicadas brindan disposiciones respecto a la necesidad que se tiene en los participantes de ser orientados en dinámicas que, si bien son vivenciadas en la vida familiar, permean la vida individual y a su vez la de la comunidad en general. Surge de este modo el reconocimiento del papel que tiene el área de orientación escolar en cuanto a la prevención y al fortalecimiento de la resiliencia tanto individual como familiar.

Se hace necesario entonces, evidenciar el análisis de los resultados obtenidos a partir de las actividades desarrolladas en relación con las siguientes categorías establecidas previamente:

#### **4.1. Orientación Escolar, el acompañamiento psicosocial en la escuela.**

Reconociendo que lo que da sentido a la orientación escolar dentro de la institución educativa, está dado por el proceso educativo en sí mismo, así como por “la transmisión de ideas que permite al ser humano elegir entre varias opciones. Es la transmisión de criterios de valor que ofrezcan alguna guía a las personas en una cuestión esencial: qué hacer con sus vidas” (Santana Vega, 2015, pág. 17).

Al relacionar esta cuestión esencial con los resultados surgidos a través de los grupos focales, estas apreciaciones invitan a indagar si ¿puede el área de orientación escolar

reconocer conductas dadas en la familia que vulneran a los niños y niñas? y si ¿es posible desde esta misma área propender por la prevención o mitigación de la problemática?

Al respecto de lo anterior, si bien es cierto que no hubo manifestaciones por parte de los participantes en cuanto al padecimiento directo de la violencia física en el hogar, si se evidenció que todos los niños, niñas y sus familias reconocen esta problemática como real y vigente por los menos en el contexto próximo. Adicionalmente, los participantes reconocieron cómo funciona la violencia en la familia y cómo se relaciona con otras problemáticas, es decir que, entre todos fue posible hacer una construcción y contextualización, así como hablar de algo que permea las realidades pero que en pocas ocasiones se visualiza.

En conjunción con lo anterior surge la relación que existe entre el afrontamiento emocional y la violencia física, a lo que la gran mayoría los participantes, a través de un cuestionario virtual, manifestaron en su mayoría estar totalmente de acuerdo frente a que el manejo adecuado de las emociones previene problemáticas como la violencia física. Durante el grupo focal “reconociendo al monstruo”, en el que se pretendió que las familias reconocieran la violencia física y cómo esta se relaciona con el mal manejo de las emociones, se cuestionó en primera medida sobre cómo el estrés afecta las relaciones intrafamiliares, a lo que los participantes indicaron: “uno se pone furioso por todo, incluso por bobadas” (padre del grupo 301), “se siente uno como enfermo, porque le duele la cabeza y hasta el estómago” (madre del grupo 401).

Transcurridas las primeras indagaciones, se hizo una reflexión en la que se reconoció cómo el estrés logra deteriorar las relaciones familiares y puede generar eventos de violencia. Seguidamente, a través de una actividad de yoga-meditación se dio lugar a

que los participantes se relajaran, evidenciaran sus emociones y las reconocieran, promoviendo un espacio de serenidad y de enseñanza de técnicas para manejar situaciones estresantes en la cotidianidad. Los participantes afirmaron, después de aplicadas las técnicas: “me siento con tranquilidad” (madre de estudiante del grupo 302), “me siento relajada” (madre del grupo 401).

Lo anterior permite demostrar que las familias inicialmente reconocían el estrés de manera general, así como los síntomas que les indican que tienen estrés, pero no reconocían que es a través del adecuado manejo de las emociones, que se pueden mitigar situaciones de violencia. Esto se puede constatar con los resultados dados en el cuestionario de relación entre emociones y violencia física, en el que se logró evidenciar que un número significativo de familias afirmó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que el adecuado manejo de las emociones previene la violencia física y del mismo modo reafirmaron que la violencia física no deja secuelas importantes en la vida de las personas.

En el transcurrir del grupo focal fue preciso indagar por el reconocimiento de técnicas o maneras de superar los eventos estresantes que se presentan en el día a día, específicamente con los niños y niñas, a lo que muchas familias afirmaron que cuando sus hijos “se portan mal” (expresión generalizada para definir eventos estresantes por el comportamiento de los niños): “yo los regaño pero no les pego” (madre del grupo 302) “los castigo quitándoles la televisión” (madre del grupo 401) “no lo dejo salir al parque” (padre del grupo 301). Estas afirmaciones conllevaron a indagar, “en lo personal ¿usted cómo maneja los eventos estresantes? a lo que los participantes mostraron diferentes estrategias que pueden parecer fuera de lugar como “me salgo de la casa” “me encierro en la

habitación” “salgo a fumarme un cigarrillo” “no les hablo por un buen rato” (diferentes participantes de los grupos).

Lo anterior permitió corroborar que las familias no tienen herramientas adecuadas para reconocer las emociones que surgen en eventos estresantes, así como desconocen formas de afrontar de manera asertiva dichas emociones; lo que dio lugar a que se propendiera por la enseñanza de técnicas muy prácticas que permitieran a cada uno mirar su posición frente a situaciones estresantes, cómo se comportan en medio de estas situaciones y cómo lograr superarlas de manera fácil y oportuna.

En este sentido, fue preciso señalar que emociones como la ira, la tristeza o la frustración, son necesarias para nuestra vida como seres humanos pero que hay que reconocerlas y afrontarlas para convivir de manera sana, especialmente en el hogar.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en el cuestionario de relación entre emociones y violencia física (Ver apéndice No. 6) un número significativo de participantes afirmó estar en desacuerdo con que el correcto manejo de las emociones previene situaciones de violencia y del mismo modo, que golpear de vez en cuando a los niños hace de ellos mejores personas, se propendió por la reflexión significativa que llevara a los participantes a comprender que evitar las emociones y huir de ellas es una manera no asertiva de afrontarlas y puede generar sobrecargas emocionales que repercutirán en estados de violencia.

Estas observaciones conexas con las emociones y su relación con la violencia invitan a tener en cuenta que se hace netamente necesario diseñar estrategias que permitan la educación en lo relacionado con la inteligencia emocional, así como con formas de prevenir otras problemáticas. De este modo, las diversas indagaciones que se realizaron a

través de los grupos focales dejaron en evidencia que el área de orientación escolar tiene un papel importante en la prevención de diversas problemáticas, y que el trabajo arduo, ya sea a través de proyectos, estrategias y diversas actividades, tiene un efecto positivo en la mitigación de problemáticas, especialmente derivadas del mal manejo de las emociones: “conocer mejor nuestras emociones, permite que convivamos mejor con nuestros hijos” (padre del curso 302); “aunque tenga estrés, si puedo manejar las emociones, puedo no tratar mal a los hijos” (padre del curso 501).

**4.2. El Acompañamiento Pedagógico, permeando realidades.** Lo anterior tiene una relación directa con el significado que toma para las escuelas, específicamente para la institución educativa el Paraíso de Manuela Beltrán, el diseño de propuestas pedagógicas como forma de llevar a la práctica el acompañamiento psicosocial. Fue notorio en el transcurrir de los grupos focales, que a pesar de tener un conocimiento teórico de las concepciones que se desean trabajar, la manera como se dialoga y se lleva a la visualización dichas concepciones genera ánimo de participación y de comprensión de la realidad en sí misma.

A través de las actividades desarrolladas, que en su mayoría tuvieron un enfoque vivencial, fue preciso observar que la información manejada llegaba a los participantes de una manera fluida y clara y se obtenían respuestas con un alto grado de participación, lo cual dio lugar al diálogo empático y comprensivo, donde se permitió que cada participante tuviera voz y expresión de sus vivencias. Estas experiencias permiten entender el acompañamiento como lo expresó Moyano (2011), para quien significa “(...) *ir con alguien, hacer compañía o estar con alguien*, a su vez que, también hace referencia a compartir, tomar parte y participar en el sentido del otro" (Moyano, 2011, pág. 123).

Las observaciones frente al papel que cumple el acompañamiento pedagógico para el desarrollo de actividades derivadas desde el área de orientación escolar dieron plena luz frente a la necesidad que tienen las familias de la institución educativa, de acoger aprendizajes significativos que se desarrollen de una manera vivencial y experiencial que, si bien requieren de una visualización de lo teórico, la comprensión de ello se hace directamente desde la realidad de cada individuo. Por ello, es imperativo para la institución educativa y específicamente para el área de orientación escolar, desarrollar propuestas pedagógicas que inviten a los sujetos a indagar sobre su propia realidad y a promover aprendizajes autónomos y significativos que les permitan encaminar sus realidades de la mejor manera, no solo mitigando problemáticas tradicionales o quizá culturales, sino desarrollando habilidades que les brinden la oportunidad de empoderarse y ser partícipes de la propia transformación.

En este sentido, las respuestas de las familias participantes con respecto a las diversas actividades que se encaminaron al reconocimiento de la problemática permiten reconocer que la escuela tiene una labor fundamental en el fomento de la calidad de vida de las familias que acoge, así como en la transformación de realidades que se relacionan con el manejo de niños y niñas.

Es de reconocer que, propiciar que los seres humanos reconozcan y abracen de la mejor manera sus emociones, promueve convivencias más saludables. Esta apreciación surge del reconocimiento que tuvieron las familias al indicar que “manejar adecuadamente el estrés evita problemas” (madre del curso 401), “saber controlar las emociones hace que me lleve mejor con mis hijos” (padre del curso 302) y el primer paso para llevarlo a cabo, es el reconocimiento propio del estado emocional.

Las familias son poseedoras de saberes particulares y fue preciso reconocerlo a través de las diferentes reflexiones que se llevaron a cabo, pues los resultados se abocaron a reconocer que tenían ciertos conocimientos, pero no lograban empalmar lo que se sabe con las acciones, de allí la importancia de promover acompañamiento pedagógico que permita vivenciar esos conocimientos, expresarlos y empalmarlos con la realidad de cada uno.

**4.3. Resiliencia, el ave fénix resurge de las cenizas.** Unido con lo anterior, surge la necesidad de propender por el fortalecimiento de habilidades para la vida, lo cual invita a poner en alto la bandera de la resiliencia como mecanismo para resurgir en medio de problemáticas tan abrumadoras como la violencia física contra la infancia. Al evidenciar las diferentes encuestas relacionadas con la resiliencia, las manifestaciones de los participantes refieren que tener una autoestima adecuada, pensar positivo, sentirse seguro y optimista frente al futuro, son habilidades personales que juegan un papel fundamental en el fomento de la resiliencia. Estas habilidades cuando se conjugan con habilidades propias que se vivencian a nivel familiar como buscar la armonía en el hogar, sentirse seguros en el ambiente que habitan, sentir que la familia constituye un vínculo de apoyo, de confianza, en quienes pueden encontrar un consejo y orientación, promueve el fortalecimiento de las relaciones en la familia y estimulan la sana convivencia.

La resiliencia como lo indican Puerta y Velásquez (2012), caracteriza a aquellos sujetos que, aunque han nacido y vivido en condiciones de alto riesgo y hostilidad, se desarrollan sanamente en aspectos como el psicológico y el social. Aunque la resiliencia se activa en situaciones de alto riesgo, las personas que logran superar estos factores, generan defensas propias frente a situaciones con impacto negativo, estresantes y hostiles. Aunque los resultados arrojados a través de los grupos focales y que se relacionan con la vivencia

de violencia física en el hogar, explicaron que ninguno de los participantes es víctima actual de este flagelo, la resiliencia es una habilidad que se debe promover a través del fortalecimiento de habilidades como la autoestima, la autonomía, el pensamiento positivo y la sana convivencia en familia.

Desde lo anterior, surge la necesidad de generar una propuesta pedagógica que se base en la pedagogía socio-resiliente, dada la visualización de que aunque la problemática que se estudia a partir de este ejercicio investigativo no tuvo manifestaciones positivas de estar siendo vivenciada por la comunidad educativa, si se hace imprescindible brindar herramientas que promuevan la resiliencia y generen prevención frente a esta y otras problemáticas que podrían repercutir en el sano desarrollo de los niños y niñas.

## Capítulo 5. Conclusiones

### 5.1. Discusión

La violencia física contra la infancia, de acuerdo con lo afirmado por el ICBF (s/f) puede causar daños (...) a la salud o al desarrollo del niño, niña o adolescente, lo que hace que se conciba esta problemática como de atención prioritaria. Así mismo, es de reconocer que el papel que cumple la escuela, no solo en la prevención sino en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, es fundamental, ya que la construcción de imaginarios culturales, sociales e incluso familiares, imponen al individuo modos y estilos de vida que se alejan de la armonía e impiden el desarrollo de factores resilientes, especialmente en los niños y las niñas.

Los resultados arrojados a través del presente ejercicio dieron cuenta de que, si bien es cierto que no se presentaron casos de violencia física vivenciada actualmente por los niños y niñas participantes, el papel de la escuela es fundamental en la deconstrucción y reconstrucción de nuevos imaginarios frente a diversas problemáticas. De este modo, como lo afirmaron Echavarría, Bernal, Murcia y González (2015), más allá de reconocer la importancia que tiene la transformación de valores, actitudes, imaginarios y conductas de las niñas y los niños, deben existir transformaciones en las experiencias, los diálogos, los modos y formas de enseñanza de los docentes y hasta de la estructura que está pensada en cada escuela.

Lo anterior permite también reconocer que la escuela como sistema, debe continuar generando prácticas que den paso a la formación integral de toda la comunidad educativa. El ejercicio docente tiene amplias funciones en el reconocimiento del individuo, en la transformación de este y en el crecimiento por ende de la sociedad, así mismo, el cúmulo de

acciones en pro de ese crecimiento debe fortalecerse a través de los aportes que realizan el campo de la psicología, la educación especial y el terapéutico, que permitan humanizar la educación y forjar estrategias en la prevención de múltiples problemáticas.

Dado lo anterior, es preciso intentar dar respuesta a la pregunta de investigación que ha abordado el presente ejercicio: ¿Cómo influyen las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de los niños y las niñas del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, víctimas de violencia física en sus hogares?

Frente a esta pregunta, cabe resaltar que las estrategias pedagógicas se constituyen en una herramienta aliada del área de orientación escolar, ya que permite llegar a los estudiantes y a sus familias de manera puntual para tratar temas específicos. El área de orientación escolar debe a su vez hacer uso creativo de estas herramientas, para impactar positivamente en los individuos partícipes y para promover formas de participación asertiva que den lugar a los aprendizajes significativos. Así mismo, a través del área de orientación, se transforman las prácticas pedagógicas en eventos de participación y comunicación y en una relación recíproca escuela familia, que permite dar atención, desde lo pedagógico a la transformación social.

Sin embargo, el papel del área de orientación escolar no se agota en esta instancia, dado que los resultados arrojados por este trabajo investigativo dieron cuenta del reconocimiento de otras problemáticas de índole social que se relacionan directamente con patrones de comportamiento infundados desde estereotipos de lo masculino y lo femenino. Los niños y niñas dieron cuenta de que la percepción de la violencia en el hogar se forja a través de lo masculino, es el hombre o el padre quien golpea, quien al consumir licor se comporta de manera agresiva. Esta percepción también propone a su vez el papel de la

mujer en las relaciones intrafamiliares y la limita a la víctima de una situación. No se indagó acerca de estos patrones de comportamiento y es quizá una tarea obligada para promover otros aprendizajes que se relacionen con el género y otras connotaciones.

Del mismo modo, es preciso aprovechar estas percepciones para implementar nuevas estrategias que den lugar al crecimiento del individuo en libertad, al reconocimiento de los derechos humanos y a la formación en habilidades blandas que permitan acercarse en armonía a la validación de las diferencias y la diversidad en todos los espacios de la vida cotidiana.

Es a su vez imperativo reconocer cómo los aprendizajes para la vida y en otras habilidades, tienen un impacto positivo no solo en lo académico, sino en lo comportamental y en la percepción que se tiene del mundo. Las realidades vivenciadas por los niños y niñas de la institución educativa ponen en consideración si las familias están aportando suficiente para el libre desarrollo de la personalidad, para la formación en valores y especialmente para la promoción de la resiliencia, ya que la familia, como primer vínculo más importante en la vida de cualquier ser humano, moldea a los niños y las niñas y los prepara para un futuro que se está cosechando en el presente.

A este respecto, los resultados dieron cuenta de que a nivel general las familias, en medio de sus dinámicas cotidianas proveen a los niños y niñas de herramientas que les permitirán surgir en medio de las dificultades, sin embargo, es de hacer notar que los acontecimientos presenciados o escuchados por los niños y niñas y que se relacionan con la violencia, no son tratados en la familia, no son evidenciados como negativos y poseen un estatus de insignificancia por no estarse presentando en el núcleo familiar directamente.

Lo anterior permite evidenciar que se hace netamente necesario el fortalecimiento del papel que cumple la escuela en la prevención de diversas prácticas, así como en la promoción de estados de bienestar a través de lo pedagógico. No deja de ser imperativo el acompañamiento de la escuela, la búsqueda de nuevas estrategias y el fortalecimiento de aprendizajes para la vida.

Dando respuesta a la pregunta de investigación, es pertinente hacer alusión a que las estrategias pedagógicas que se brinden, no solo desde el área de Orientación, sino desde la institución educativa en general, como una propuesta mancomunada en la que se pretenda en primera instancia abogar por la prevención de múltiples problemáticas, resulta en una influencia netamente positiva, no solo sobre la resiliencia de los estudiantes, sino sobre la de sus familias y comunidad próxima en general, aun cuando no se evidencie de manera directa, la violencia física en el hogar.

La influencia que tienen las estrategias dadas desde la escuela se ve reflejada en la transformación de imaginarios que se van promoviendo a través de la infancia. Es preciso resaltar que, si bien es cierto que dichos cambios no se verán de manera inmediata, si habrá una transformación progresiva, acción que se verá reflejada en las actuaciones de los niños en la escuela. Del mismo modo, dicho comportamiento dará cuenta de situaciones vivenciadas en la familia, lo que permitirá una vez más seguir transitando por las sendas de la prevención.

El papel de la escuela es fundamental en la transformación de diversas realidades, por lo tanto, las instituciones educativas tienen una misión que abarca lo académico y pedagógico, pero aliado con lo social a su vez que permea las realidades familiares e

individuales, convirtiendo su impacto en un ciclo que favorece el crecimiento de la sociedad en general.

A este respecto cabe traer a la discusión, el valor de la resiliencia en el fortalecimiento del vínculo familiar. Diversas posturas han reafirmado el papel que cumple la familia tanto en el fortalecimiento como en el deterioro de la resiliencia; sin embargo, es también parte de la discusión, que las familias requieren de acompañamiento y guía para lograr ser el apoyo que los niños y las niñas requieren.

De acuerdo con Cyrulnik y Anaut (2016), la resiliencia surge a partir de estados de conmoción profunda, en los que la integridad e incluso la vida misma ha estado en condiciones de vulnerabilidad. Pese a lo anterior, García Beltrán (2017) ha afirmado que es posible forjar estados de resiliencia, teniendo en cuenta que la integridad se puede ver vulnerada desde el contexto próximo, a través de situaciones problemáticas visualizadas por los niños y las niñas y que pueden proveerles de aprendizajes tergiversados frente al manejo del conflicto.

En este sentido, a través de los grupos focales con los niños y niñas, fue posible reconocer que la violencia física contra este grupo poblacional es una realidad del contexto, evidenciada desde lo infantil y que aparentemente no tiene mayor trascendencia. Sin embargo, esta apreciación obliga al reconocimiento de la violencia como una forma no asertiva de resolver el conflicto, así como maneras de criar que deterioran la armonía de los hogares y permite reconocer el papel que juega el fortalecimiento de la resiliencia en la superación de esta y otras problemáticas.

Otras situaciones de alto impacto evidenciadas de manera aleatoria por los niños y las niñas se relacionaron con el consumo de alcohol y cómo este abre el camino a la

violencia. Es preciso en este punto reconocer que esta problemática puede ser consecuencia de haber vivido durante la infancia diferentes violencias y que es de esta manera como se continúa reproduciendo en la sociedad. También es aquí importante reconocer, no solo la influencia del contexto próximo en los aprendizajes para la vida, sino la necesidad de promover cambios en situaciones que parecen impuestas por el destino, pero que tienen su raíz en las relaciones intrafamiliares.

Aportando a lo anterior, vuelve a ser de vital importancia el fortalecimiento de la resiliencia para la superación de situaciones adversas que continúan perpetuando problemáticas sociales y familiares como la de la violencia en el hogar. Una vez más se denota la posibilidad que tiene la escuela de proveer cambios importantes en la sociedad y en la vida familiar a través de la promoción de la resiliencia en los niños, niñas y sus familias. Del mismo modo, la escuela juega un papel fundamental en la garantía de los derechos de los menores, así como en la trascendencia en la formación de seres humanos felices.

La escuela tiene una misión fundamental que está ligada a lo individual, lo familiar y lo social, que verá sus frutos en tanto logre impactar positivamente en las dinámicas familiares y logre tejer lazos de comunicación que, a través de lo pedagógico, incentiven el cambio social y la dinámica cultural relacionada con la violencia física contra la infancia.

## **5.2. Conclusiones**

A través del proceso llevado a cabo con los niños y niñas de la institución educativa, así como con sus familias, los aportes brindados a este ejercicio investigativo son relevantes, toda vez que la voz de los infantes significa para la escuela un quehacer frente al mejoramiento de diversas problemáticas. Del reconocimiento de la problemática de la

violencia física en la familia, surgen las siguientes conclusiones, lo cual es el fruto de la participación de diversas familias y de la interacción con los niños de la sección de primaria de la institución educativa.

Frente a la caracterización de los niños y niñas participantes del proceso investigativo, fue posible evidenciar que los contextos próximos determinan la comprensión de diferentes dinámicas, incluso cuando dichas dinámicas no hagan parte del núcleo familiar. Es de hacer notar que, si bien es cierto que la estratificación social es determinante en la manera como se relacionan diferentes problemáticas y cómo se naturalizan, esto no hace que haya problemáticas exclusivas de ciertos estratos socio económicos.

Sin embargo, la perspectiva de los niños y las niñas de la violencia física en el hogar estuvo relacionada con patrones de comportamiento propios del contexto próximo como por ejemplo las riñas callejeras por consumo de alcohol o la figura del padre maltratador. Adicionalmente, cobra importancia la figura y el papel que cumplen este tipo de situaciones, la percepción de las razones de la violencia física en el hogar, las cuales pueden estar ligadas a la naturalización de la violencia, ya que se asume como un comportamiento normal en el entorno y se desdibuja la importancia de la prevención.

Por otro lado, aunque las manifestaciones de reconocimiento de la violencia física en el contexto próximo dieron por enterado que los niños y niñas lo han visto pero no sufrido, invita a promover estados de prevención, toda vez que la familia no es el único referente para el aprendizaje de los menores.

Del mismo modo, las cuestiones que nos plantea la relación que existe entre el correcto afrontamiento emocional y su papel en la mitigación de problemáticas múltiples,

da luz de la importancia que tiene la prevención desde la escuela. Este papel está ligado no solo a lo pedagógico, sino a la función social y comunitaria que le aboca a proponer estados de bienestar, principalmente para los niños y sus familias.

Frente al primer objetivo específico de este ejercicio investigativo, cabe concluir que, aunque no se hayan manifestado abiertamente situaciones directas relacionadas con los niños y las niñas de la institución educativa, es menester enseñar habilidades para la vida, formas de afrontar adecuadamente lo emocional, especialmente cuando se atraviesa por situaciones conflictivas o de difícil manejo. Del mismo modo, el papel que juega la promoción de la resiliencia en el crecimiento individual y familiar se relaciona con el mejoramiento de diversas dinámicas, especialmente las familiares, promoviendo de este modo, un apropiado desarrollo socio afectivo, lo cual repercutirá directamente en el crecimiento de las relaciones familiares y por ende, en la convivencia y relacionamiento social.

Frente al segundo objetivo de investigación, es preciso afirmar que no es fácil reconocer la violencia física, toda vez que ésta problemática se encuentra muy ligada a la violencia psicológica y obliga a la víctima a ocultar o callar los eventos, dando lugar a que se continúe perpetuando dicha situación.

Durante la contingencia generada por la pandemia por Covid 19, la situación de la infancia en cuanto a su exposición a este y otros tipos de violencias incrementó considerablemente, constituyéndose en una prioridad para la atención socio emocional y de la familia por parte de diversas entidades, especialmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esto permite demostrar que no es suficiente con que los niños y las niñas reconozcan la violencia que suscita en su contexto próximo una noticia que se verá en

los medios, sino que es imperativo forjar en las familias habilidades que le provean bienestar y apoyo seguro en el vínculo familiar.

Proveer a las familias de herramientas adecuadas para el fortalecimiento emocional, redundará en el adecuado cuidado de los niños y las niñas, proveerá a la familia de factores resilientes y aportará en la formación integral para la convivencia en paz. Del mismo modo, se propenderá por el bienestar de la familia como red primaria de apoyo para los menores.

Cabe concluir para este segundo objetivo de investigación, que además del reconocimiento de la violencia física como una forma de iniciar el proceso de prevención, es importante trabajar por la resiliencia y el adecuado afrontamiento emocional de todas aquellas situaciones conflictivas que puedan conllevar a la vulneración de los derechos de los niños y las niñas.

Un tercer y último objetivo de investigación, que surgió de la necesidad, no solo de evidenciar una problemática naturalizada y quizá ensamblada en el imaginario cultural y social de las familias de la institución educativa, permite dar cuenta de la importancia que tienen las estrategias pedagógicas para la promoción y prevención de situaciones que van más allá de lo pedagógico vivenciado en las aulas de clase.

A través de los diversos grupos focales, se hizo uso de herramientas pedagógicas, especialmente aquellas que permitieron el diálogo y las actividades vivenciales y que a su vez dieron cuenta de la necesidad que se tiene de generar una propuesta pedagógica que dé camino a la expresión, el reconocimiento y sobre todo, el fortalecimiento del vínculo familiar y de este con la escuela. Las actividades desarrolladas permitieron el encuentro con

respuestas asertivas frente a la importancia del cuidado de las emociones y cómo esto es prevalente en la mitigación de la violencia y otras problemáticas.

La propuesta pedagógica surge de la necesidad de dar voz a los niños y las niñas y de mostrar sus palabras a sus familias, por lo tanto, es preciso concluir que los aprendizajes se logran también desde espacios no académicos, desde la posibilidad de conversar y opinar, desde el mostrar lo que cada niño y niña percibe en su contexto o comunidad. Esta propuesta intenta sintetizar una necesidad mostrada por los menores, a la vez que, espera permear las realidades de las familias, proveyendo consciencia y estrategias que permitan mitigar esta y otras problemáticas.

Es por ende la propuesta pedagógica una apuesta diferente de educación para la vida y la convivencia, que aportará a las familias la posibilidad de enfrentar de manera diferente el conflicto, las formas de crianza establecidas social y culturalmente. Así mismo, permite visibilizar problemáticas que permean las realidades familiares.

De manera general es preciso concluir que, dadas condiciones propias del contexto, de las dinámicas familiares e incluso comunitarias, la violencia física contra los niños y las niñas se evidencia desde la realidad de la comunidad e invade la intimidad familiar. Los niños y las niñas tienen una perspectiva de la violencia contra la infancia como forma de crianza y como consecuencia de otras problemáticas como el consumo de alcohol, así como la relación que tiene la violencia con la figura del padre que maltrata. Es preciso atender a estas apreciaciones a través de los aportes que genera la escuela y para abarcar de manera pertinente a las familias, se desarrolla la propuesta pedagógica que permitirá abarcar conscientemente a la comunidad educativa en general.

### **5.3. Generación de nuevas ideas.**

Considerar la violencia física como algo normal relacionado con las formas de crianza, es una idea que está naturalizada de manera socio cultural; sin embargo, la escuela cumple un papel fundamental en la deconstrucción y construcción de nuevos imaginarios. Para lo anterior, es inminente la necesidad de promover aprendizajes significativos en las familias a través de la formación en competencias para la convivencia, lo cual debe estar muy ligado a las prácticas llevadas a cabo en las instituciones escolares. Es decir, que la familia debe participar de la vida escolar de sus hijos y debe crecer junto a ellos a través de aprendizajes significativos.

No es suficiente con reconocer la violencia física, saber que existe en el contexto próximo, saber en qué dinámicas se desarrolla y las causas de esta, se hace necesario formar a los niños y niñas en conjunto con sus familias, desde la construcción de la convivencia familiar, en comunidad, por y para la paz. Para esto, se hace fundamental forjar vínculos fuertes que relacionen a la familia con la escuela, adicional a que esta debe estar ligada de manera directa con entidades que brinden el acompañamiento y apoyo requerido en situaciones donde la problemática no se ha podido resolver.

Los vínculos interinstitucionales pueden ser una gran estrategia tanto para mitigar situaciones de violencia como para fortalecer procesos de enseñanza aprendizaje para la convivencia en paz. Así mismo, la asistencia en crisis debe ser una tarea obligada y prioritaria, que permita el restablecimiento oportuno de los derechos y la atención psicosocial a la familia, dando cabida a la prevención y mitigación de nuevas situaciones de violencia.

#### **5.4. Nuevas preguntas de investigación.**

Los procesos investigativos son un cúmulo de preguntas, a su vez que surgen diversas maneras de darles respuesta y de hallar soluciones que se acomoden a las realidades de la población participante. Aunque la pregunta base de este ejercicio investigativo es ¿Cómo influyen las estrategias pedagógicas desarrolladas desde el área de Orientación en la resiliencia de los niños y las niñas del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, víctimas de violencia física en sus hogares? Surgen otras que se relacionan directamente con la violencia en las familias: ¿Cuál es la influencia del acompañamiento pedagógico en la resolución del conflicto familiar surgido por problemáticas del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol?; ¿Es posible generar estrategias pedagógicas para minimizar la violencia de género entre las familias de la institución escolar?; ¿Cómo medir el impacto de las estrategias pedagógicas en la mitigación de problemáticas familiares a largo plazo, entre las familias de la institución educativa?

#### **5.5. Recomendaciones**

Si bien es cierto que desde el área de orientación escolar se desarrollan diferentes estrategias para allegar otro tipo de conocimientos tanto a los estudiantes como a sus familias, la escuela debe tratar de que estas estrategias abarquen a la comunidad educativa y no se limiten a talleres o grupos focales. De acuerdo con situaciones evidenciadas durante el proceso investigativo, las familias restan importancia a lo que no consideran pedagógico o que sea competencia de la escuela, por lo tanto, esto limita en gran medida la vinculación a actividades diferentes a las escolares.

A este respecto, es imperativo que la escuela desarrolle los espacios a través de encuentros en el aula y en las dinámicas diarias de la escuela. Lo anterior se propone,

teniendo en cuenta que, para mitigar problemáticas de diversa índole, es fundamental el acompañamiento a las familias y sus hijos, así como el desarrollo de aprendizajes significativos y para la vida. En este sentido, es preciso que la escuela haga uso de una o dos horas efectivas de clase en la semana, esto para permitir que se brinden otro tipo de aprendizajes a los estudiantes y sus familias y se promueva un vínculo importante que promoverá el fortalecimiento de los seres humanos.

A raíz de la contingencia por covid 19 se incrementó el uso de tecnologías de la información para el desarrollo de actividades y reuniones y estas medidas generaron facilidad para la participación de las familias, dada la posibilidad de seguir las reuniones desde cualquier lugar, mejorando así la vinculación, participación y respuesta de los participantes. Una recomendación es seguir haciendo uso de estas dinámicas para favorecer el acompañamiento familiar a los niños y niñas y a la vez, brindar aportes a las familias a través de la distancia. Es preciso tener en cuenta que, la escuela debe establecer estrategias para favorecer la conectividad, así como para minimizar la deserción o no asistencia a eventos relacionados con lo socio emocional y el acompañamiento a las familias.

Por otro lado, se hace necesario vincular los aprendizajes para la vida con lo cotidiano de la escuela, por lo tanto, una recomendación es que se integren estos aprendizajes con el área de ética y valores, con el fin de abarcar la población escolar en su totalidad. Adicionalmente, esta integración dará lugar al acompañamiento oportuno desde el aula de clases, así como les dará valor a las actividades, rompiendo los esquemas de actividades extracurriculares y permitiendo una vinculación asertiva por parte de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Otra recomendación, surge a partir de la necesidad de generar compromiso para la asistencia y la comunicación entre escuela y familia. Es necesario encontrar mecanismos que aporten al crecimiento familiar en cuanto al apoyo de sus niños y niñas, por lo tanto, se deben hacer más rigurosas las normas de asistencia a actividades en la escuela, esto incluye la toma de asistencia y el requerimiento o llamado de atención ante la ausencia injustificada a estas actividades.

## Referencias

- Aguirre, J., & Jaramillo, L. (Septiembre de 2015). *El papel de la descripción en la investigación cualitativa*. Obtenido de Scielo:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2015000200006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2015000200006)
- Aldana, U., & Ames, P. &. (2015). *La violencia infantil y el entorno doméstico: puntos de partida para una propuesta de prevención en Huancavelica*. Lima: IEP Ediciones.
- Aval, I. (2016). Aprendizaje servicio solidario: una propuesta pedagógica innovadora. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 3-32.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. &. (2014). *La inteligencia maternal: manual para apoyar la crianza bien tratante y promover la resiliencia de madres y padres*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Cyrulnik, B., & Anaut, M. (2016). *¿Por qué la resiliencia?* Barcelona: Editorial Gedisa.
- Day, C. &. (2015). *Educadores resilientes, escuelas resilientes: construir y sostener la calidad educativa en tiempos difíciles*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Deambrosio, M. V.-F. (2018). Efectos del Maltrato en la Neurocognición. Un Estudio en Niños Maltratados Institucionalizados y no Institucionalizados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol, 16, núm. 1, pp. 239-253. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/773/77355376015/77355376015.pdf>.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2018). *Informe defensorial 2018. Situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes nacionales y extranjeros en*

*departamentos y municipios de frontera. Acciones y omisiones institucionales.*

Cúcuta.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (26 de mayo de 2015). Decreto 1075 de 2015 Sector Educación. “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”. Colombia: EVA- Gestor Normativo.

Echavarría, C., Bernal, J., Murcia, N., & González, L. &. (2015). Contribuciones de la institución educativa al postconflicto: Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. *Cuadernos de Administración*, pp. 159-187.

Forés, A. &. (2013). *La resiliencia en entornos socioeducativos: sentido, propuestas y experiencias*. Madrid: Narcea Ediciones.

García Beltrán, Y. (2017). Pedagogía socio-resiliente una estrategia pedagógica para casos de Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en la localidad de los Mártires Bogotá - Colombia. *Tesis Doctoral*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

González Blanco, J. (2018). *PASADO PRESENTE DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR EN BOGOTÁ Y COLOMBIA*. Bogotá: Red Distrital de Docentes Investigadores.

González Jiménez, R. (2016). *La resiliencia en el entorno educativo: intervención educativa con niños de 5 años*. Madrid - España.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.

ICBF. (2019). *Concepto general unificado niñez y adolescencia. Colombia*. Obtenido de Concepto unificado 27891 de 2010.:

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0027891\\_2010.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0027891_2010.htm)

- ICBF. (s/f). *ABC Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia*. Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Jadue, G. G. (2005). Factores protectores y factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social. *Estudios Pedagógicos XXXI*, 43-55.
- Ley 1098. (8 de Noviembre de 2006). *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Martín, J., & Caniguan, N. (2016). Propuesta pedagógica para la incorporación de conocimientos tradicionales de Ciencias Naturales en Primaria. *Redie Revista de Investigación Educativa*, p.p. 162-175.
- Martínez Pacheco, A. (05 de agosto de 2016). La violencia Conceptualización y elementos para su estudio. Xochimilco, México: Universidad Autónoma de México.
- MEN. (Febrero de 2012). Orientaciones y protocolos para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador. *Orientaciones y protocolos para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente (Decreto Ley 1278 de 2002)*. Bogotá, Colombia.
- MEN. (26 de 05 de 2016). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Educación. Colombia.
- MEN. (2016). Resolución 09317. *Por la cual se adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente, y se dictan otras disposiciones*. Colombia.

- MEN. (23 de Octubre de 2017). Directiva No. 50 de 23 de octubre de 2017. *Asunto: orientaciones sobre las funciones y horarios de trabajo de los docentes orientadores y otra disposición*. Colombia.
- Monroy Mendoza, J. A. (2017). Panorama actual de la orientación escolar en las instituciones educativas oficiales de Cundinamarca: Estudio de caso provincia de Ubaté. *Panorama actual de la orientación escolar en las instituciones educativas oficiales de Cundinamarca: Estudio de caso provincia de Ubaté*. Bogotá, Colombia.
- Monroy, J. (2017). Panorama actual de la orientación escolar en las instituciones educativas oficiales de Cundinamarca: Estudio de caso provincia de Ubaté. Bogotá, Colombia.
- Moyano, S. (2011). *Aproximación conceptual al acompañamiento pedagógico: una lectura desde la educación social*. Barcelona: Editorial UOC.
- Noriega, G., Angulo Arjona, B., & Angulo Noriega, G. (2016). La resiliencia en la educación, la escuela y la vida. *TEXTOS Y CONTEXTOS Perspectivas Docentes*, p.p. 42-48.
- Omer, H. (2018). *La nueva autoridad: familia, escuela, comunidad*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- OMS. (11 de octubre de 2006). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de ¿Cómo evitar la violencia contra los niños?: <https://www.who.int/features/qa/44/es/>
- OMS. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Temas de Salud: [https://www.who.int/topics/child\\_abuse/es/](https://www.who.int/topics/child_abuse/es/)
- Peña Rodríguez, F. (2019). Orientación Educativa en Colombia: una línea de trabajo con pretensiones de científicidad. *Pedagogía y Saberes*, pp. 75–88.

- Peral, M. (2018). *Madres maltratadas: violencia vicaria sobre hijas e hijos*. Málaga: Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.
- Pérez Barrera, Y. (2019). Estrategias pedagógicas para desarrollar la dimensión comunicativa en preescolar. *Inclusión & Desarrollo*, 107-121.
- Puerta, E., & Vásquez, M. (2012). Concepto de Resiliencia. *Caminos para la resiliencia*, 1-4.
- Racero, R. (2017). *Concepción pedagógica para la educación en valores morales en el primer ciclo del nivel primario en la escuela pública dominicana*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Ramos, P. (2018). *Maltrato infantil: conocimiento y prevención (2a. ed.)*. Málaga: Editorial ICB.
- Ríos, M., & Alarcón Armendáriz, M. (2015). *Orientación educativa 1: identidad escolar y valores*. México: Grupo Editorial Patria.
- Rodríguez Muñoz, M., & Morell, J. &. (2015). *Manual de promoción de la resiliencia infantil y adolescente*. Madrid: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.
- Rodríguez, M., & Morell, J. (2017). *Cuida de mí: claves de la resiliencia familiar*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Rubio, J., & Puig, G. (2015). *Tutores de resiliencia: dame un punto de apoyo y moveré mi mundo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Russo, A., & Arcón, V. &. (2019). *Recuperación psicoafectiva: una infancia resiliente*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Sánchez, A., & Gutiérrez, L. (2015). *Criterios de resiliencia: entrevista a Boris Cyrulnik*. 2015: Editorial Gedisa.

- Santana Vega, L. (2015). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: ProQuest Ebook Central.
- Useda, P. &. (2015). El ambiente digital en la comunicación, la actitud y las estrategias pedagógicas utilizadas por docentes. *Tecné Episteme y Didaxis: TED Ejemplar 37*, pp. 109 - 129.
- Vásquez-Miraz. (2017). *Violencia machista y menores: efectos en los niños a causa del tipo de educación parental recibida*. . Coruña, España.

## Apéndices

### Apéndice 1. Consentimiento informado para participar en la investigación

(disponible en <https://forms.gle/3xbcYWfQTDDYPzt37>)

### Consentimiento Informado

El presente consentimiento se firma para participar del proyecto de Investigación "Influencia de las estrategias Pedagógicas sobre la resiliencia de Niños y Niñas que han vivido violencia física en la familia", que tiene por objetivo determinar la influencia de dichas estrategias en las familias del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, de la sede A, Jornada mañana.

---

Doy mi consentimiento para que la información que expresemos aquí sea utilizada única y exclusivamente para el presente ejercicio investigativo. \*

Sí acepto

No acepto

---

Mi nombre es:

Texto de respuesta corta  
.....

---

Documento de Identidad

Texto de respuesta corta  
.....

---

En mi calidad de padre, madre o acudiente del estudiante, del curso:

Texto de respuesta corta  
.....

---

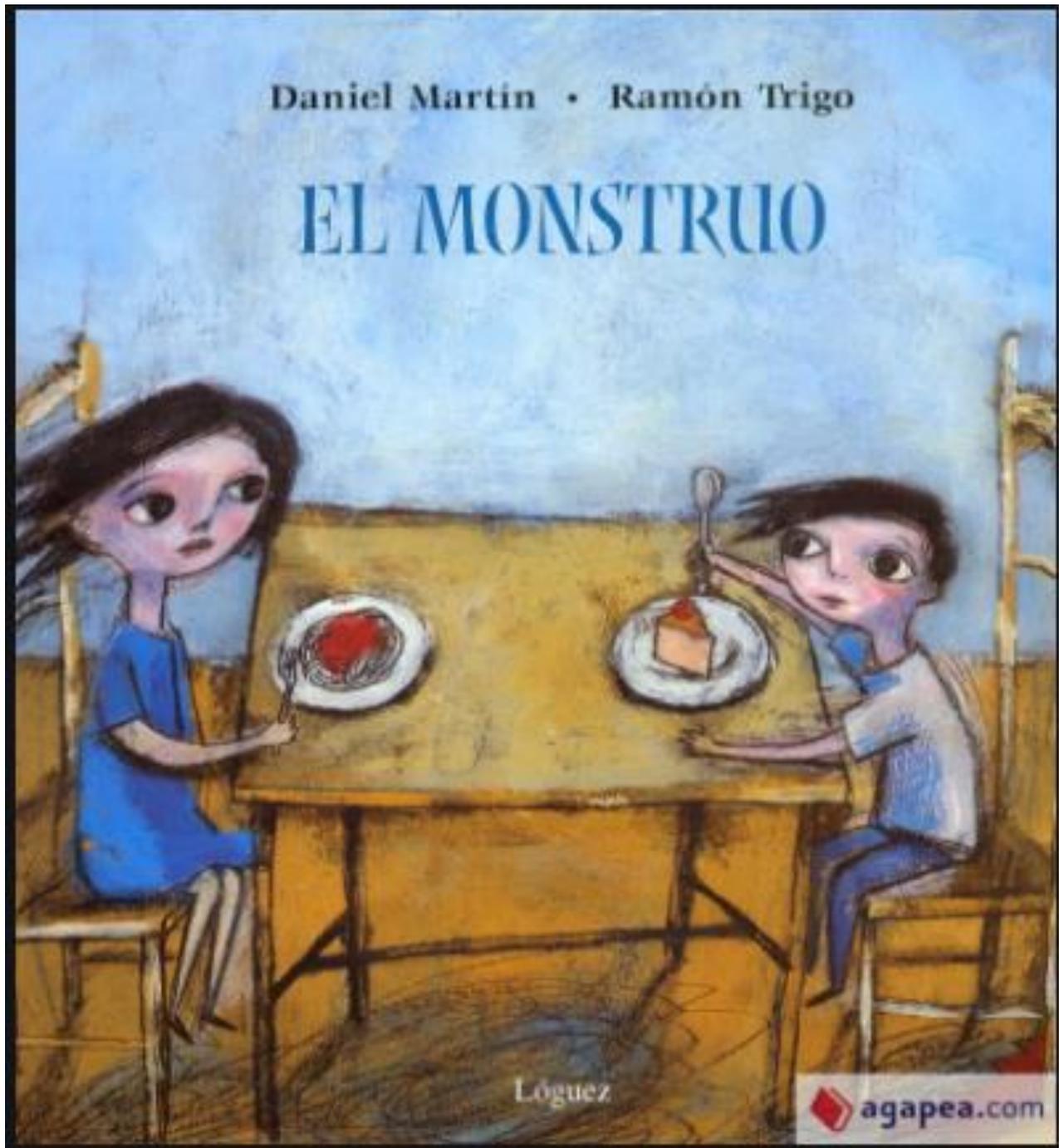
Autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a la Orientadora Alexandra Neusa Ríos, para que aplique instrumentos como dibujos, test, cuestionarios, etc. dentro de los grupos focales y reuniones con mi hijo (a) y con nuestra familia para recolección de datos para su investigación: \*

Sí autorizo

No autorizo

Apéndice 2. Cuento “El monstruo” (Daniel Martín y Ramón Trigo)

(Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=nIKGqWqHVkQ>)



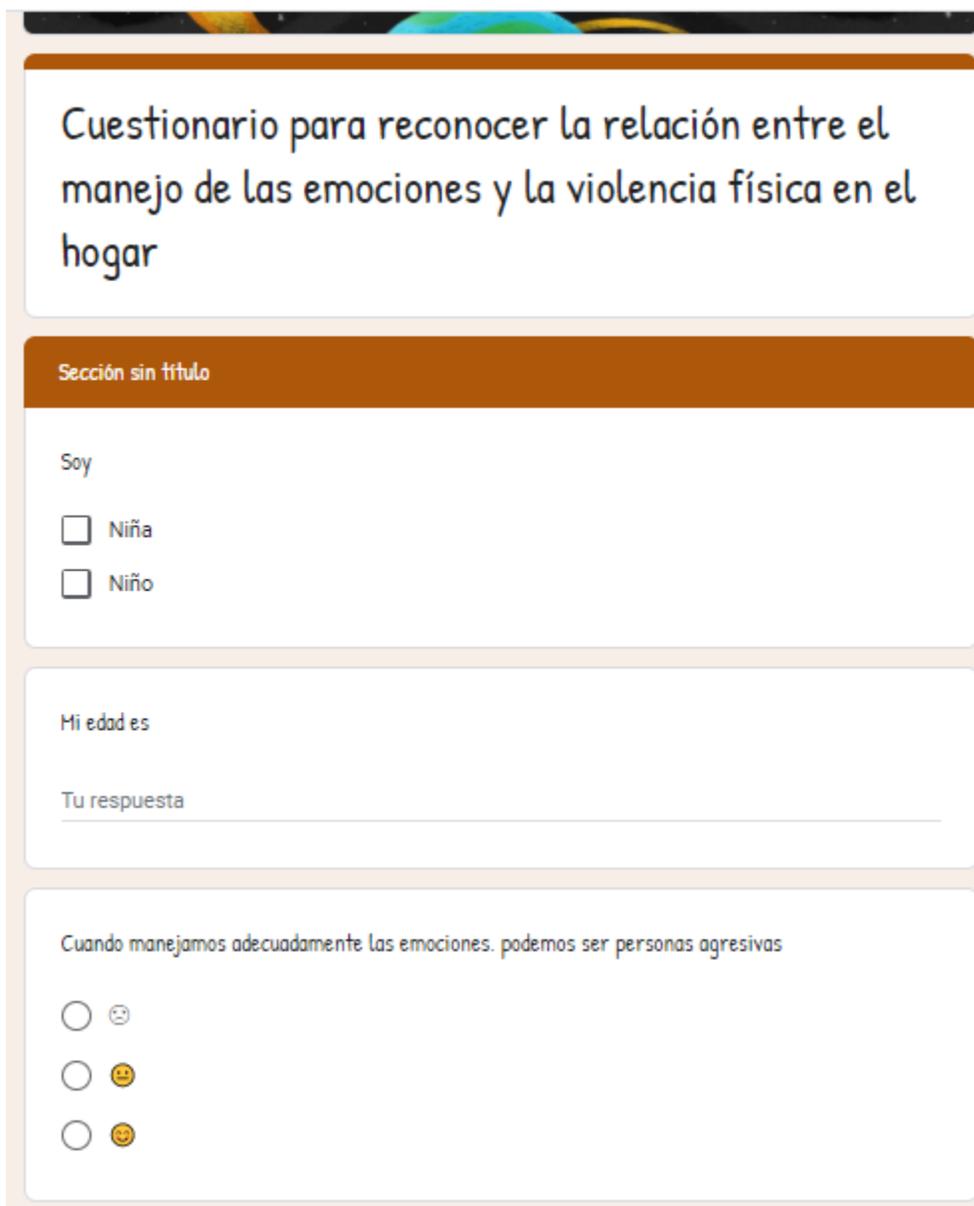
Apéndice 3. Cuento el Monstruo de colores (Anna Llenas)

(Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=RZO4\\_RG8Br4](https://www.youtube.com/watch?v=RZO4_RG8Br4))



Apéndice 4. Cuestionario para reconocer la relación emociones - violencia física (niños)

(Disponible en: <https://forms.gle/fDwdBUTUnn3QBXst6>)



Cuestionario para reconocer la relación entre el manejo de las emociones y la violencia física en el hogar

Sección sin título

Soy

Niña

Niño

Mi edad es

Tu respuesta

Cuando manejamos adecuadamente las emociones, podemos ser personas agresivas

😞

😐

😊

Apéndice 5. Cuestionario E.R.E (Escala de Resiliencia para Escolares)

(Disponible en: <https://forms.gle/dz7rmGzKjNoS17gN6>)



## ESCALA DE RESILIENCIA ESCOLAR (E.R.E)

Evalúa el grado en que cada frase te describe, marcando tu respuesta en cada pregunta. Contesta todas las frases. No hay respuestas buenas ni malas.

Yo soy una persona que se quiere a si mismo

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

*Apéndice 6. Cuestionario para reconocer la relación manejo emocional y violencia física en la familia*

(Disponible en: <https://forms.gle/rjg8TWua17E3nrgu5>)

## CUESTIONARIO PARA RECONOCER LA RELACIÓN ENTRE EMOCIONES Y VIOLENCIA FÍSICA

Por favor contesta las siguientes preguntas de acuerdo con tu opinión. Recuerda que no hay respuestas malas ni buenas.

El manejo adecuado de las emociones previene la violencia física

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Algunas cosas (como que los niños dañen algo) justifican la violencia física

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo

Apéndice 7. Cuestionario para reconocer la resiliencia familiar

(Disponible en: <https://forms.gle/U7sakNjkykRizYhN6>)

## CUESTIONARIO PARA RECONOCER LA RESILIENCIA FAMILIAR

### Prueba de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL)

Evalúa el grado en que cada frase define la situación de tu familia, seleccionando tu respuesta.  
Contesta todas las frases. No hay respuestas buenas ni malas.

Las decisiones importantes para la familia las tomamos en conjunto.

- Casi nunca
- Pocas veces
- Algunas veces
- Muchas veces
- Casi siempre

En mi casa predomina la armonía.

- Casi nunca
- Pocas veces
- Algunas veces
- Muchas veces
- Casi siempre

*Apéndice 8. Propuesta Pedagógica*

**Propuesta Pedagógica “Niños, niñas, adolescentes y familias Abrazando la Resiliencia”**

**Objetivo:** Hacer un reconocimiento global de la violencia física en la familia y generar estrategias para su prevención a través del fortalecimiento de la resiliencia.

✓ **Propuesta para familias y estudiantes de educación inicial y primaria:**

Para trabajar esta y otras temáticas con la primera infancia y con los niños y niñas de primaria, es necesario abordar a la familia, con el fin de brindar estrategias para el cuidado, el afrontamiento emocional, pautas de crianza con amor y el reconocimiento del maltrato como forma de vulneración de los derechos.

<b>Sesión:</b> 1	<b>Título: Reconociendo la violencia física</b>	
	<b>Objetivo:</b> Evidenciar la existencia de la violencia física contra los niños y niñas y su relación con el mal manejo de las emociones	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar		<b>Fecha:</b>
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias para participar de la actividad.</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Proyección del video “El monstruo”.</li> <li>- Construcción grupal del concepto de violencia con preguntas que giren en torno a ¿por qué es una forma de violencia? ¿qué consecuencias puede dejar?</li> </ul>	<p align="center">Video: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=nIKGqWqHVkQ">https://www.youtube.com/watch?v=nIKGqWqHVkQ</a></p> <p align="center">Hojas blancas Lápices de color Papel post it.</p>	

<p>¿es una forma adecuada de relacionarnos en la familia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las familias dibujan a sus hijos y escriben al lado derecho situaciones que ameriten algún castigo. Posteriormente, se hace una charla para referir formas de castigo no violento (crianza con amor). Cada familia toma varias alternativas que consideren podrían funcionar para corregir el mal comportamiento de sus hijos y lo escriben al lado derecho de sus dibujos.</li> <li>- Finaliza la sesión con la exposición de las familias que deseen participar, mostrando sus dibujos y explicando las técnicas escogidas.</li> </ul>		
---	--	--

<b>Sesión:</b> 2	<b>Título: La importancia de las emociones en la prevención de la violencia física</b>	
	<b>Objetivo:</b> Que las familias reconozcan la importancia del correcto afrontamiento emocional y cómo esto influye en la prevención de la violencia física	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar	<b>Fecha:</b>	
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a participar en la actividad</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Proyección del video: “El monstruo de colores.</li> <li>- Elaboración del monstruo de colores: En un octavo de cartulina cada familia en compañía de los niños dibujará su propio monstruo de colores. Posteriormente, lo decorarán con los papeles</li> </ul>	<p>Video: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RZO4_RG8Br4">https://www.youtube.com/watch?v=RZO4_RG8Br4</a></p> <p>Cartulina en octavos Marcadores Papel de diferentes colores</p>	

<p>de colores, representando cada emoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posteriormente, los niños reconocen cada emoción asociándola al color e identifican una situación para cada emoción: P.ej. Ira= cuando no me dan un dulce.</li> <li>- Los padres y madres alientan a sus hijos a reconocer las emociones por el color.</li> <li>- Reflexión final acerca de la relación entre el correcto afrontamiento de las emociones y la prevención de la violencia física.</li> </ul>		
---	--	--

<b>Sesión:</b> 3	<b>Título: Familias caminando en la resiliencia</b>	
	<b>Objetivo:</b> Reconocer la resiliencia como una oportunidad para superar la violencia física y otras problemáticas en el hogar	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar	<b>Fecha:</b>	
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a participar en la actividad</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Proyección del video: Resiliencia</li> <li>- Reflexiones tipo mesa redonda para reconocer la apropiación del concepto y la relación que guarda la resiliencia con la superación de la violencia física</li> <li>- Actividad de Yoga y/o meditación en familia, para fortalecer técnicas de manejo de la respiración</li> <li>- Conclusiones generadas por la familia con relación a</li> </ul>	<p>Video:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=XR0iPo-5128">https://www.youtube.com/watch?v=XR0iPo-5128</a></p> <p>La voz Padlet Kahoot</p>	

“cómo propiciar la resiliencia”		
---------------------------------	--	--

<b>Sesión:</b> 4	<b>Título: Familia y autoestima</b>	
	<b>Objetivo:</b> Reconocer la autoestima positiva como una habilidad para labrar la resiliencia	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar		<b>Fecha:</b>
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a participar en la actividad</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Indagar con las familias sobre el concepto de Autoestima y sobre cómo los padres, maestros y adultos en general la promueven o la dañan.</li> <li>- Presentar la Pirámide de la autoestima” y hacer una construcción grupal de cómo promover cada aspecto de la pirámide en los niños y niñas.</li> <li>- Las familias dibujan en una hoja a cada miembro de la familia y relacionan los conceptos de la pirámide de la autoestima, Posteriormente identifican en qué aspectos deben fortalecer y cuáles están acordes.</li> <li>- Escriben diferentes estrategias para el fortalecimiento de la autoestima.</li> </ul>	<p>Pirámide de la Autoestima:</p>  <p>Tablero (Padlet) Hojas blancas Lápices de color Marcadores</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se finaliza la sesión con la exposición de las actividades desarrolladas por las familias que deseen mostrar su trabajo a los demás.</li> </ul>		
--	--	--

✓ **Propuesta para familias y estudiantes de secundaria:**

Aunque los estudiantes de secundaria son adolescentes y jóvenes mucho más autónomos que los estudiantes de primaria, se hace necesario formar a las familias en el correcto afrontamiento emocional y en el trato respetuoso en la familia, para mitigar problemáticas como la violencia física.

<b>Sesión:</b>	<b>Título: Afecto en familia</b>	
<b>1</b>	<b>Objetivo:</b> Dar a conocer a los hijos e hijas un mensaje de afecto de sus padres	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar		<b>Fecha:</b>
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias para participar de la actividad.</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Formar grupos de trabajo, donde se hace una reflexión acerca de la importancia del afecto en la familia.</li> <li>- Cada miembro del grupo escribe una carta a su hijo y la deposita en un sobre cerrado.</li> <li>- Posteriormente, en otra sesión, los estudiantes darán respuesta a esa carta.</li> </ul>	Hojas blancas Lápices de color Esferos Marcadores Sobres de carta	
<b>SESIÓN CON LOS ESTUDIANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se muestran los sobres cerrados para que los</li> </ul>	Hojas blancas Lápices de color Esferos Marcadores	

<p>estudiantes traten de identificar cuál es el que se dirige a cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace una reflexión sobre el afecto en la familia y cómo esto promueve mejores comportamientos y mayor empatía.</li> <li>- Se solicita a los estudiantes leer la carta y dar una respuesta a la misma, de manera escrita o gráfica.</li> <li>- Se reciben las cartas para entregarlas a las familias.</li> </ul>	Sobres de carga	
---	-----------------	--

<b>Sesión:</b> 2	<b>Título: La importancia de las emociones en la prevención de la violencia física</b>	
	<b>Objetivo:</b> Que las familias reconozcan la importancia del correcto afrontamiento emocional y cómo esto influye en la prevención de la violencia física	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar	<b>Fecha:</b>	
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a participar en la actividad</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Proyección del video: “La regulación emocional”.</li> <li>- Elaboración del árbol de las emociones: cada participante dibuja un tronco de un árbol en un octavo de cartulina. Posteriormente, se elaboran hojas para ese árbol con papel de colores y se escriben las situaciones que están marcadas por esa emoción, se pegan en el árbol.</li> <li>- Hacer una reflexión sobre las emociones que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Video: <a href="https://www.areahumana.es/regulacion-emocional/">https://www.areahumana.es/regulacion-emocional/</a></li> <li>- Cartulina en octavos</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Papel de diferentes colores</li> </ul>	

<p>nos cuesta trabajo regular y brindar estrategias para afrontarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para finalizar, cada participante escribe una posible solución a aquellas emociones de difícil manejo.</li> </ul>		
--	--	--

<b>Sesión:</b> 3	<b>Título: Cantando y reflexionando</b>	
	<b>Objetivo:</b> Reconocer la resiliencia como una oportunidad para superar la violencia física y otras problemáticas en el hogar	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar		<b>Fecha:</b>
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a participar en la actividad</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Formar grupos de 5 participantes</li> <li>- Cada grupo escoge una canción que dedicaría a sus hijos o padres.</li> <li>- Resalta apartes de la letra que consideren más importantes y que se relacionen con el agradecimiento y con la resiliencia.</li> <li>- Cada grupo pone la canción, la canta con la pista y cierra con una reflexión corta del porqué dedican esa canción.</li> <li>- Conclusiones generadas por la familia con relación a “cómo propiciar la resiliencia”</li> </ul>	<p>La voz Impresiones de las canciones a trabajar Reproductor de música</p>	

<b>Sesión:</b> 4	<b>Título: Trabajando mi autoestima</b>	
	<b>Objetivo:</b> Reconocer la autoestima positiva como una habilidad para labrar la resiliencia	
<b>Lidera:</b> Docente titular y/u Orientadora escolar		<b>Fecha:</b>
<b>Desarrollo de la experiencia</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aspectos por resaltar de la experiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a participar en la actividad</li> <li>- Saludo y bienvenida</li> <li>- Indagar con las familias sobre el concepto de Autoestima y sobre cómo los padres, maestros y adultos en general la promueven o la dañan.</li> <li>- Presentar la Pirámide de la autoestima” y hacer una construcción grupal de cómo promover cada aspecto de la pirámide en los adolescentes y jóvenes.</li> <li>- Las familias dibujan en una hoja a cada miembro de la familia y relacionan los conceptos de la pirámide de la autoestima, Posteriormente identifican en qué aspectos deben fortalecer y cuáles están acordes.</li> <li>- Escriben diferentes estrategias para el fortalecimiento de la autoestima.</li> <li>- Se finaliza la sesión con la exposición de las actividades desarrolladas por las familias que deseen mostrar su trabajo a los demás.</li> </ul>	<p>Video: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=XR0iPo-5128">https://www.youtube.com/watch?v=XR0iPo-5128</a></p> <p>La voz Padlet Kahoot</p>	

## Apéndice 9. Currículum Vitae Autora



# Alexandra Neusa Ríos

“Maestrante en Educación”

3192338030

Calle 64 No. 69P-14 Bogotá

Alexandra.neusa@uniminuto.edu.co

Psicóloga egresada de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Docente Orientadora IED El Paraíso de Manuela Beltrán, Bogotá. Aspirante a título de Magíster en Educación Corporación Universitaria Minuto de Dios. Participación en el periodo 2016-2017 en el proceso de investigación doctoral “Explotación Sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, un abordaje desde la Resiliencia Educativa en la Localidad de Los Mártires, Bogotá- Colombia”, mediante Intervención Psicológica y Pedagógica en colegios distritales de la localidad de los Mártires.

## COMPETENCIAS

- |  |         |  |
|--|---------|--|
| • Conocimientos en área organizacional | Español | <b>Software:</b> Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Canva, Geniality. |
| • Habilidades para la escritura        | Inglés  |  |
| • Trabajo en equipo                    | Francés |  |

## EDUCACIÓN

2019 - Actual  
Bogotá, Colombia

**Maestrante de Educación**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

2009 - 2015  
Bogotá, Colombia

**Psicóloga**  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

1990 - 1995  
Bogotá, Colombia

**Bachiller comercial**  
INEM Santiago Pérez

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Mayo. 2019 – actual  
Bogotá - Colombia

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**  
Docente Orientadora

- Atención a niños, niñas y adolescentes a través de estrategias para la convivencia escolar y el mejoramiento de situaciones socio afectivas.
- Elaboración y desarrollo de escuelas de familias y atención a casos específicos
- Activación de rutas de atención.

Ene. 2016 – Dic. 2017  
Bogotá - Colombia

**Yeni García Beltrán PhD**  
Psicóloga y Auxiliar de investigación

- Intervención Psicológica y Pedagógica con NNA localidad de los Mártires
- Aplicación de talleres grupales sobre resiliencia y resolución de conflictos
- Educación sexual para adolescentes. Toma de decisiones y orientación para el proyecto de vida

## INTERESES

- ✓ Leer: Lecturas sobre Psicología para niños y adolescentes y todo lo relacionado con orientación escolar.
- ✓ Deportes: Natación y Baloncesto no competitivo.
- ✓ Viajar: Caminatas ecológicas y a visitar sitios naturales.